



Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.66

8 de diciembre de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 66a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 28 de noviembre de 1989, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. TELLMAN (Noruega)
(Vicepresidente)

más tarde: Sr. SALLAH (Gambia)
(Vicepresidente)

- La situación en el Oriente Medio [37] (continuación)
- a) Informes del Secretario General
 - b) Proyectos de resolución

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.25 horas.

TEMA 37 DEL PROGRAMA (continuación)

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO:

- a) INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/44/690 y Add.1, A/44/731 y A/44/737);
- b) PROYECTOS DE RESOLUCION (A/44/L.47 a A/44/L.49).

Sr. BELONOGOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): Es sumamente amplio el espectro de los agudos problemas que determinan la naturaleza compleja e inestable de la situación en el Oriente Medio: desde la falta de solución política de los problemas regionales hasta los problemas demográficos, nacionales, religiosos, económicos, humanitarios y de muchos otros tipos que deben encarar los países de la región.

La tirantez que aún prevalece en el Oriente Medio ha de provocar seria inquietud, especialmente dado que, con el transcurso de los años, en la índole misma de la situación en el Oriente Medio se acumulan elementos cualitativamente nuevos y surge una nueva contradicción que hace más complejos a los anteriores. La dificultad de regular el conflicto árabe-israelí y la militarización que es su resultado indirecto, así como el hecho de que la región está cada vez más saturada con los más modernos tipos de armas desestabilizadoras - entre ellas cohetes y armas químicas -, es para nosotros fuente de preocupación especial. Añádese a ello la información sobre la presencia en la región de armas nucleares. El peligro es muy real, y la carrera de armamentos resultante podría llevar al Oriente Medio a un nuevo nivel de enfrentamiento preñado de consecuencias impredecibles para la seguridad tanto regional como internacional.

Todo ello indica que la solución del conflicto entre Israel y los árabes es parte integral del fortalecimiento de la paz en todo el mundo. Por ello no debe sorprendernos que el problema del Oriente Medio haya pasado a ser hoy de prioridad absoluta en el contexto internacional y en todas las tribunas internacionales.

Lamentablemente, vemos una definición cada vez mayor de los factores que no sólo agravan la situación en la región, sino que también le imponen un carácter cada vez más dramático y trágico. Su presencia no es accidental. La ausencia hasta el día de hoy de medidas concretas para desbloquear el conflicto en el Oriente Medio ha creado un ambiente propicio para que aumente aún más la disposición al enfrentamiento. Se han fortalecido las posiciones de estas fuerzas que se basan en distintas formas y tipos de extremismo y fanatismo, inclusive la diversidad religiosa. Muy recientemente, el 22 de noviembre, como resultado de un acto miserable, fue asesinado el Presidente del Líbano, René Moawad. Este acto terrorista demuestra de forma perfectamente clara las intenciones de estas fuerzas que desearían detener el proceso de arreglo pacífico iniciado en el Líbano y retrotraer al país a un ambiente de lucha sangrienta que emponzoñaría seriamente el ambiente político tanto en la región en su conjunto como en cualquier otra parte.

La Unión Soviética espera que los ciudadanos del Líbano, independientemente de su orientación política o sus creencias religiosas, no permitirán que eso suceda y se unirán para apoyar las instituciones establecidas y el legítimo poder ejecutivo.

Estamos convencidos de que los Estados árabes y el Comité Tripartito de Jefes de Estado Árabes, por su parte, realizarán esfuerzos para impedir que se socave el arreglo político basado en los acuerdos de Taif y que seguirán proporcionando ayuda constructiva para que se establezca la paz.

Por su parte, la URSS está dispuesta a seguir ayudando por todos los medios a establecer una vida pacífica y constructiva en el Líbano, para la resurrección de ese hermoso país y para que vuelva a participar de manera activa en la vida política internacional.

A juicio de la Unión Soviética, el conflicto árabe-israelí sigue siendo el factor más importante que determina la falta de estabilidad y el carácter explosivo de la situación en el Oriente Medio. Su solución es la condición más importante para la normalización y la mejora de la situación en esa región. Tenemos que señalar que hasta ahora no ha sido posible lograr ningún avance importante para establecer la paz en el Oriente Medio, pese a todo lo

positivo que se ha hecho hasta ahora como resultado de las posiciones que adoptaron los Estados árabes en favor de un arreglo político y la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. Esto se ha visto reflejado en las decisiones pertinentes a las que llegaron los Jefes de Estado y de Gobierno de los países árabes en Casablanca.

La política constructiva y realista de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que se basa en la decisión adoptada por el Consejo Nacional de Palestina en Argel, mereció la aprobación y la gran estima de todo el mundo. La mayoría abrumadora de los Estados Miembros de las Naciones Unidas considera que estas decisiones son justificadas, ya que constituyen una contribución importante al proceso encaminado a lograr una solución global del conflicto arabe-israelí.

Un mecanismo universal para desbloquear el conflicto arabe-israelí es la Conferencia Internacional de la Paz sobre el Oriente Medio. Esta opinión, que es compartida por la mayoría absoluta de los Miembros de las Naciones Unidas, se ha reflejado en una serie de resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Esta conferencia posibilitaría la realización de uno de los principios básicos incorporados al concepto de un nuevo pensamiento político: el de garantizar el equilibrio de intereses de todas las partes involucradas. Aquí es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos fundamentales del conflicto: primero, la base territorial para el arreglo está determinada en la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esta resolución prevé la retirada de las tropas israelíes de los territorios ocupados durante y después del conflicto armado de 1967: la ribera occidental del Jordán, la Jerusalén oriental, la Faja de Gaza, las Alturas del Golán y el Líbano meridional.

En segundo lugar, es necesario garantizar el derecho del pueblo palestino a la libre determinación en la misma medida en que se garantiza al pueblo de Israel.

En tercer lugar, todas las partes en el conflicto tienen derecho a una existencia pacífica y segura dentro de fronteras internacionalmente reconocidas y deben respetar de manera sistemática los principios de igualdad de derechos, igualdad de seguridad, no injerencia en los asuntos internos de los demás, respeto a la independencia política y a la soberanía y el no uso de la fuerza en la solución de las controversias.

Los participantes en la conferencia internacional podrían ser los representantes de todas las partes involucradas en el conflicto, incluido el pueblo árabe de Palestina, cuyo legítimo representante es la Organización de Liberación de Palestina (OLP), así como los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Aquí, el papel de los cinco miembros consistiría en el establecimiento de un ambiente constructivo para llevar a cabo negociaciones y proporcionar asistencia para fomentarlas; presentar propuestas y recomendaciones, tanto a nivel individual como colectivo; realizar contactos con las partes directamente interesadas, por ejemplo, en el caso del bloqueo a cualquier altura del proceso de negociación; y dar las garantías para lograr acuerdos. Podría ser un factor importante para el éxito de la labor de la conferencia, la aplicación de los documentos que se aprueben allí. Al mismo tiempo, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad no impondrían sus propias opiniones a la conferencia. Por supuesto, el derecho a la solución o a la decisión definitiva de las cuestiones concretas quedaría en manos de las partes directamente interesadas.

La Unión Soviética está a favor de un enfoque con muchas opciones para el desarrollo del proceso pacífico, que se base en las posibilidades de las Naciones Unidas. Está dispuesta a apoyar cualquier propuesta constructiva, incluidas las intermedias, que se relacionen con el logro de un arreglo global. Una parte de la labor práctica en la preparación de la conferencia internacional sería el logro de contactos bilaterales y multilaterales tendientes a obtener soluciones de avenencia y la elaboración sobre esa base de denominadores comunes para llegar a un proceso pacífico que sea aceptable para todas las partes interesadas. Tal como lo entendemos, el propósito de la etapa preparatoria, junto con el acuerdo sobre aspectos de organización y procedimiento y actividades de la conferencia, sería debilitar el espíritu de enfrentamiento, la creación del diálogo y la confirmación de los principios de respeto mutuo de los intereses.

A las Naciones Unidas les correspondería un papel importante en el proceso de arreglo. Aquí deseamos citar la siguiente declaración que el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Edward Shevardnadze, realizó en El Cairo durante su visita al Oriente Medio en febrero de este año:

"Las Naciones Unidas desde el comienzo mismo han desempeñado un papel fundamental en los asuntos del Oriente Medio. En esencia, todo lo que se ha logrado hasta ahora está relacionado con esta Organización y con su asistencia."

Fueron precisamente las Naciones Unidas las que, ya en 1947, tomaron una decisión de principio al adoptar la resolución 181 (II) de la Asamblea General, que incluía el Plan de Partición de Palestina en dos Estados; y aquí las Naciones Unidas se basaron en la necesidad de los dos pueblos de vivir en una patria histórica única y de que cada uno ejerciera su derecho a la libre determinación. Creemos que este informe hoy es oportuno.

Como es sabido, en el discurso del Sr. Edward Shevardnadze en El Cairo que acabo de mencionar, se formuló un concepto global para la mejora de la situación en el Oriente Medio.

Observamos con satisfacción la atención y el interés que mereció nuestra propuesta, sobre todo entre los Estados del Cercano Oriente, junto con los esfuerzos realizados por establecer un proceso pacífico y tomar medidas a fin de aliviar la tirantez regional, fortalecer la atmósfera de confianza y el avance de la región, desde el enfrentamiento e inestabilidad hacia la seguridad y la buena vecindad. Lo que imponen los tiempos actuales es un diálogo constructivo sobre esta cuestión que contribuya al establecimiento de un proceso de negociación mediante la eliminación de la desconfianza mutua, los temores y las vacilaciones; la superación de la imagen del enemigo; la eliminación de la lógica del enfrentamiento y la transición hacia los principios de la confianza y el diálogo, basados en la igualdad de derechos: todo eso requieren los postulados básicos del nuevo pensamiento político.

Los cimientos de un hogar pacífico posterior a la crisis en el Oriente Medio no serán sólidos ni el arreglo será amplio a menos que nos embarquemos en discusiones sobre los problemas relacionados con la militarización de la región. Los acuerdos pacíficos fortalecidos por garantías internacionales como resultado de la conferencia sobre el Oriente Medio constituyen una condición necesaria para un futuro seguro en la región; sin embargo, esta condición no es suficiente. Se ha acumulado una pesada carga durante decenios de enfrentamiento y la tirantez sólo puede ser superada mediante el establecimiento de un sistema amplio de interacción interestatal en esta región, basado en un mecanismo bilateral y multilateral sólido que garantice por igual el desarrollo del proceso de cooperación mutuamente beneficiosa, la eliminación de la carrera de armamentos, la disminución del peligro del estallido de guerras y el arreglo justo de los problemas culturales y religiosos internacionales.

Hoy debe prestarse la más cuidadosa atención a la cuestión de la declaración del Oriente Medio como zona libre de armas nucleares y químicas y a la organización de un centro regional para disminuir la amenaza de una guerra. La culminación de estas ideas contribuiría a disminuir el nivel de los enfrentamientos militares y políticos y a aumentar la previsibilidad de

los acontecimientos en la región. Las medidas prácticas en este sentido podrían también ser útiles para sacar al conflicto árabe-israelí del estancamiento.

La Unión Soviética está ansiosa de contribuir de manera constructiva e innovadora al problema del Oriente Medio en el contexto internacional y de tratar por todos los medios de lograr la promoción de la región, basándose en las decisiones pertinentes de las Naciones Unidas. Estamos dispuestos a seguir cooperando activamente con todas las partes, con las Naciones Unidas y con el Secretario General, a fin de lograr finalmente un progreso genuino en la cuestión del arreglo del conflicto árabe-israelí y la convocación de una conferencia internacional con tal fin. La conferencia brindaría la oportunidad de alcanzar una avenencia histórica, sin cuyo logro el Oriente Medio estará condenado a vivir durante muchos años en circunstancias de enfrentamiento militar, violencia e inseguridad.

Sr. ADJOYI (Togo) (interpretación del francés): Hace ya 40 años que la reparación de una grave injusticia de la historia en el Oriente Medio creó otra injusticia, que resultó ser el punto de partida de uno de los dramas más inquietantes de nuestra era. La creación del Estado de Israel respondió a la imperiosa necesidad de poner fin a la peregrinación de un pueblo que, víctima inocente de la violencia y del injustificable odio racial, sufrió los peores castigos y humillaciones durante la segunda guerra mundial.

Para la nueva sociedad internacional - las Naciones Unidas - basada en nobles ideales y deseosa de promover el respeto por la dignidad humana, tal decisión era perfectamente legítima. Lamentablemente, las realidades políticas iban a indicar poco después que la región no se había preparado lo suficiente para aceptar esta nueva condición geográfica y política.

Debido tanto a su complejidad y al gran número de partes interesadas e involucradas como a los riesgos inherentes, sin lugar a dudas es el conflicto del Oriente Medio el que ha movilizado más esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de un arreglo y el que seguramente exigirá aún muchos más.

Entre las iniciativas importantes adoptadas por la comunidad internacional para resolver el conflicto figuran dos resoluciones - que nunca estará demás citar - aprobadas por el Consejo de Seguridad, a saber, la resolución 242 (1967), que enuncia los principios de una paz justa y duradera en el Oriente Medio; y la resolución 338 (1973), mediante la cual se decidió que las negociaciones se iniciarían entre las partes interesadas bajo auspicios adecuados, para instaurar una paz justa y duradera. Además, estas resoluciones fueron reafirmadas mediante las numerosas resoluciones aprobadas por la Asamblea General relativas a la situación en el Oriente Medio.

Cabe recordar que, mediante su resolución 43/54 A, la Asamblea General reafirmó su convicción de que la cuestión de Palestina era el meollo del conflicto en el Oriente Medio y que una paz amplia, justa y duradera no podría establecerse en la región sin el pleno ejercicio por el pueblo palestino de sus derechos nacionales inalienables y sin la retirada total e incondicional de Israel del territorio palestino, ocupado desde 1967, incluido Jerusalén y demás territorios árabes ocupados. Además, la Asamblea General reafirmó que no podría haber un arreglo total y justo de la situación en el Oriente Medio sin la participación en pie de igualdad de todas las partes en el conflicto, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), representante del pueblo palestino.

Mediante la misma resolución, la Asamblea General pidió una vez más que se convocara una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación en pie de igualdad tanto de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad como de todas las partes en el conflicto incluida la OLP, único y legítimo representante del pueblo palestino.

La Conferencia deberá estar dotada de los medios y la autoridad necesarios para hallarse en condiciones de lograr una solución justa y global, basada en la retirada de Israel de los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén así como de los demás territorios árabes ocupados y en el reconocimiento de los derechos inalienables del pueblo palestino, en conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas vinculadas a la cuestión palestina y a la situación del Oriente Medio.

Igualmente representativos del compromiso de las Naciones Unidas de resolver la crisis en el Oriente Medio son los múltiples empeños de mediación desplegados por el Secretario General y su Representante Especial para el Oriente Medio, así como las operaciones de mantenimiento de la paz desplegadas en la región, en particular, por la FNUOS y la FPNUL.

Resulta sumamente inquietante comprobar que pese a los esfuerzos constantes de la comunidad internacional, en especial la determinación de un marco para la solución global, justa y duradera del conflicto, la desconfianza y la intransigencia, el desconocimiento reiterado de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, así como una política de actos de agresión, hayan hecho del conflicto del Oriente Medio uno de los casos más graves de quebrantamiento de la paz en nuestra era.

Es injusto que por ello el pueblo palestino se vea todavía privado de sus derechos inalienables a la libre determinación y la independencia. El conflicto del Oriente Medio, lamentablemente, ha tenido serias repercusiones en la crisis libanesa que persiste desde hace 15 años y cuya evolución reciente golpea a todas las conciencias en cuanto a la responsabilidad de cada Estado de contribuir a la instauración de la paz en la región.

Los vientos de cambio que soplan cada vez con más fuerza en las relaciones políticas internacionales indican que el mantenimiento y el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales aconsejan el rechazo o el abandono progresivo de las viejas certezas infundadas en relación con la oportunidad o la eficacia del empleo de la fuerza, en favor del recurso al diálogo y a la concertación.

A este respecto, los acontecimientos recientes vinculados a la situación en el Oriente Medio exigen revisar con valor la política seguida hasta ahora.

El desencadenamiento y la persistencia de la intifada es expresión viva de un pueblo decidido a impedir la anexión y la dominación, aun a riesgo de su propia vida, para recuperar la dignidad, la libertad y la independencia.

La proclamación del Estado de Palestina, por lo demás, se ha producido como resultado de la firme voluntad del pueblo palestino de ejercer su derecho inalienable a la libre determinación e independencia y a tener una patria, y como etapa decisiva en los empeños por resolver el conflicto del Oriente Medio.

Togo, al reconocer el nuevo Estado de Palestina quiere señalar a la vez su adhesión inquebrantable al derecho de los pueblos a la libre determinación e independencia y su apoyo y solidaridad con el pueblo palestino, del mismo modo que ha sostenido el derecho de Israel a una patria.

Mi país desea asimismo reafirmar su profunda convicción de que no podría alcanzarse una solución global, justa y duradera de la crisis del Oriente Medio sin el diálogo, que tiene como elemento esencial el reconocimiento del derecho de todos los Estados de la región a existir. En la medida en que la OLP, único y legítimo representante del pueblo palestino, ha asumido plenamente sus responsabilidades a nivel de sus dirigentes, al declarar que reconoce el derecho de Israel a su existencia, al renunciar al terrorismo en todas sus formas y al demostrar su disposición al diálogo, es menester que Israel revise su posición para iniciar negociaciones directas que permitan arribar a una solución global de la crisis.

Las intensas gestiones diplomáticas desplegadas desde el comienzo de este año para formular un plan aceptable de solución del conflicto del Oriente Medio responden a la imperiosa necesidad de entablar un diálogo entre las partes directamente interesadas.

A ese respecto, mi delegación desea rendir un vibrante homenaje al Presidente Hosni Mubarak, de Egipto, por el plan de diez puntos que ha propuesto para emprender el proceso de solución política.

Este plan tiene el mérito de integrar el marco para una solución establecido por las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, determinar los criterios a que deberá responder la Conferencia Internacional, en especial la participación en pie de igualdad de todas las partes interesadas e implicadas, incluida la OLP, y reafirmar la validez de los principios enunciados en el párrafo 3 de la resolución 43/176 de la Asamblea General.

La no aceptación del Plan Mubarak por Israel parece traducir la negativa de ese país a negociar con la OLP. Pero es bien sabido que una solución global de la crisis no podrá buscarse sin la participación efectiva de la OLP, único y legítimo representante del pueblo palestino. Toda fórmula que tienda a iniciar un diálogo con una delegación palestina que no cuente con el aval de la central palestina, estará condenada al fracaso. Israel debería, pues, adoptar las medidas adecuadas para despejar el camino hacia un verdadero proceso que conduzca a una solución global, justa y duradera del conflicto, en el contexto de una conferencia internacional de paz y de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

Los cambios espectaculares que observamos hoy en las relaciones políticas internacionales demuestran que los engranajes de la historia giran constantemente y que todo intento de detenerlos será una empresa suicida.

En momentos en que las dos superpotencias tratan de atenuar sus diferencias ideológicas y políticas para buscar terrenos de entendimiento propicios a los esfuerzos de desarme y de fortalecimiento de la paz mundial, en circunstancias en que el diálogo continúa en todas partes, sea para asegurar el alivio de la tensión o devolver la confianza, sea para solucionar los conflictos y emprender importantes reformas políticas nacionales, no queda lugar para la intransigencia, la desconfianza y la exclusión de los demás protagonistas del conflicto del Oriente Medio. El pueblo israelí conoce demasiado bien el precio de la dignidad, la libertad y la independencia como para negárselas a otro pueblo, al pueblo palestino.

¿Cuánta violencia, cuántos sufrimientos inútiles serán necesarios aún para persuadir a unos y a otros de que ningún pueblo del mundo está dispuesto a negociar su dignidad, su libertad o su independencia? Los cálculos geopolíticos inoportunos, la desconfianza y la intransigencia deben dar lugar al diálogo sin segundas intenciones y a la concertación más amplia posible, ya que éstos son los únicos caminos razonables para la solución del conflicto del Oriente Medio. Esto significa, simplemente, que ya es hora de darse la mano en señal de paz. Como lo señaló Su Santidad el Papa Pablo VI en su discurso ante la Asamblea General durante el vigésimo segundo período de sesiones, la paz debe guiar los destinos de las naciones del mundo entero. La paz es posible en todas partes, incluso en el Oriente Medio. Sólo la decisión de las partes de emprender el diálogo puede mantener viva la esperanza de que un día no muy lejano, espero, todos los pueblos de la región puedan finalmente intercambiar ramas de olivo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera anunciar que, a solicitud del Presidente del Grupo Árabe, la votación sobre los proyectos de resolución se aplazará hasta nuevo aviso.

Sr. DOWEK (Israel) (interpretación del inglés): El ritual del debate anual sobre la situación en el Oriente Medio se caracteriza por un axioma que rige muchos debates de las Naciones Unidas: los únicos factores determinantes de la interacción internacional son el peso comparativo de los Estados, el número de votos que controlan y la convergencia de sus intereses. Lamentablemente, el debate de este año no escapa a esta norma.

No es fácil borrar del mapa mundial a toda una región geográfica, ni evitar que quede sujeta a la inspección internacional. Sin embargo, cuando se trata del Oriente Medio, la Asamblea General se vuelve sumamente selectiva e indulgente y decide olvidar la situación que existe en 24 de los 25 Estados que componen la región. Se ha aceptado, tácitamente, que es tabú mencionar por su nombre a estos 24 países o hacer la más mínima referencia a sus fechorías. En forma injustificada la Asamblea General finge ignorar conflictos importantes, violaciones atroces de los derechos humanos, horrendas campañas de represión de minorías indefensas, constantes violaciones de los instrumentos internacionales y discriminaciones flagrantes por motivos religiosos o étnicos. Ni siquiera la degeneración del Oriente Medio en un foco de terrorismo internacional ni el uso reiterado de gas letal pudo llevar a la Asamblea General a apartarse de las restricciones que se había impuesto a sí misma.

Además, en un largo proceso de desinformación, la mayoría que controla la Asamblea General logró desvirtuar el significado de conceptos universalmente aceptados tales como paz, guerra, represión, derechos humanos, terrorismo, refugiados, democracia, libertad, justicia o legalidad. Permitió que se acuñara una nueva serie de definiciones y normas para que se ajustaran a las necesidades de ciertos países y determinados bloques. Incluso la geografía, que es una ciencia exacta, ha sido distorsionada intencionalmente. El Oriente Medio, milagrosamente, se ha reducido y se limita a un solo país. Toda la atención se concentra exclusivamente en hechos reales o imaginarios, relacionados con Israel. Lo que ocurra en el resto de la región no interesa o no compete a la Asamblea General. Lo que los árabes hagan a otros árabes o a otros países del Oriente Medio se acepta como asunto exclusivo de los mismos árabes. Los árabes pueden oprimir a otros árabes, pueden torturar a otros árabes, pueden matar a otros árabes. Siempre que se limiten a sus hermanos árabes y al Oriente Medio lo que ellos hagan es una cuestión interna y el resto del mundo debe callarse y no intervenir, especialmente en los foros de las Naciones Unidas. Si los árabes quieren que la Asamblea General se concentre exclusivamente en Israel y haga abstracción del resto del Oriente Medio, sus deseos se deben cumplir graciosamente. Es un pequeño precio que es necesario pagar para permitir que el sistema global de las Naciones Unidas funcione sin mayores problemas.

El rito anual del sacrificio del chivo expiatorio, es decir Israel, en el altar de consideraciones aparentemente pragmáticas se convierte a la larga en un precio insostenible y abusivo. Ante todo, implica el sacrificio de los principios fundamentales de esta Organización. Altera la esencia misma de su razón de ser y pone en peligro su credibilidad y su capacidad de realizar la tarea primordial que le corresponde. Un eminente estadista danés, el ex Primer Ministro Poul Hartling, que dedicó ocho años de su vida al servicio de las Naciones Unidas en calidad de Alto Comisionado para los Refugiados, escribió en sus memorias:

"En todas partes escuchamos bellas frases sobre el tema de los derechos humanos y la paz, y todos los días nos topamos con el terror, la violencia, la tortura y la opresión del ser humano. Es tan extraño, que se puede caer en la desesperación ... Tamaña hipocresía puede ser difícil de asimilar. Los representantes de Estados en los que reina la tiranía más brutal formulan hermosas frases sobre los derechos humanos. La parte que ha violado un acuerdo convierte lo negro en blanco sin ninguna vergüenza, sin que su representante muestre el menor atisbo de sonrojo o sin que le tiemble en absoluto la voz. Ser parte de este juego es intolerable."

Estas observaciones iniciales no significan que mi delegación emprenderá, como lo hizo muchas veces en el pasado, una revisión documentada y extensa sobre lo que ocurre en el Oriente Medio en general. Esto ha resultado inútil y fútil. Como dice un dicho francés: "No hay peor ciego que el que no quiere ver ni peor sordo que el que no quiere oír".

Mi delegación, por lo tanto, seguirá la orientación fijada previamente por este debate. Defiende una causa justa: la causa de la paz y de la coexistencia pacífica. No tiene dudas ni inhibiciones en repetir una y otra vez cual es su posición respecto del prolongado conflicto que iniciaron hace 40 años los vecinos árabes de Israel y que han perpetuado hasta hoy día. Mi delegación, en la medida de lo posible, se esforzará por hacerlo con un espíritu positivo y constructivo a pesar de la demagogia, las calumnias y la beligerancia a que recurrieron algunos de los oradores anteriores.

Durante todo este debate y en algunos otros similares se ha presentado a Israel como el archienemigo y la personificación misma del mal. La lista de los crímenes que le ha imputado la imaginación fantasmagórica y de pesadilla de algunos oradores es exhaustivamente absurda. No falta nada: crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, nazismo, genocidio, represión, agresión, expansionismo, racismo, tortura y otros. Hasta la lucha heroica de Israel por su vida y sus esfuerzos encomiables por combatir el secuestro de aviones, el terrorismo y el chantaje internacional se presentan como violaciones flagrantes de las normas distorsionadas impuestas a la comunidad mundial por esos mismos oradores.

Este ejercicio de lo absurdo que sanciona una cascada de resoluciones de las Naciones Unidas, hubiera sido sólo algo despreciable si no acarreará, después de 41 años de guerra y terror, la continuación del derramamiento de sangre, del odio, los estragos y la destrucción. Para los pueblos del Oriente Medio se trata de una pesadilla que hiela la sangre, porque significa que no se logrará ninguna solución acordada del conflicto árabe-israelí durante muchos años y que miles de personas inocentes - tanto israelíes como árabes - tendrán que pagar con sus vidas y el bienestar de sus familias debido a la terquedad, poca visión y locura de los dirigentes refractarios.

Paradójicamente, al igual que siempre en el pasado, los árabes palestinos pagan el precio cada vez mayor de esa política. ¿Qué se logró en los últimos 40 años con las decenas de resoluciones y discursos fogosos que presenciamos?

¿Acaso ha mejorado la suerte del pueblo palestino? ¿Acaso contribuyeron a la causa palestina? ¿Acaso ayudaron a resolver los problemas de corto o largo plazo de los palestinos? Por el contrario, estas resoluciones han prestado un flaco servicio a los palestinos. Han cerrado todas las puertas ante sus narices; han impedido, durante años, el reasentamiento de miles de familias. Han creado más odio y amargura; han traído más miseria y más lágrimas a los árabes palestinos. Los han convertido en peones en manos de los intereses árabes y extranjeros; los han llevado a sangrientos enfrentamientos armados con regímenes árabes despiadados e incluso a conflictos fratricidas y mortíferos entre ellos. ¡Qué cuadro tan glorioso y qué situación tan trágica!

Un antiguo Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, el Sr. Igal Allon, decía que "los árabes nunca pierden la ocasión de desperdiciar una oportunidad histórica". Lo hicieron en el decenio de 1930 cuando una Comisión Real patrocinó la partición de Palestina: los judíos aceptaron la propuesta pero los árabes la rechazaron. Volvió a suceder en 1947 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas votó a favor de la partición: los judíos aceptaron la solución pero los árabes la rechazaron e iniciaron una guerra total. Luego, en 1967, tras la Guerra de los Seis Días, se perdió otra oportunidad de resolver el problema. Israel trató repetidas veces de que se iniciaran negociaciones de paz, pero fue inútil. Si los árabes hubieran reaccionado en forma positiva en aquella época, habrían descubierto que Israel estaba dispuesto a hacer amplias concesiones en aras de la paz. En cambio, floreció el terror de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) hasta niveles sin precedentes, la violencia y el odio llevaron a la necesidad de aumentar las medidas de seguridad y siguió un lamentable ciclo de violencia en que cada vez se oyeron menos las voces de la moderación.

Después de la Guerra de Yom Kippur de 1973, las iniciativas políticas y diplomáticas llevaron a la dramática visita del difunto Presidente Sadat a Jerusalén, y luego a la paz con Egipto y al marco de paz de Camp David. Con Camp David llegó la mayor oportunidad de lograr un progreso y cortar el nudo gordiano del conflicto árabe-israelí. Porque Camp David preveía una fórmula clara para una paz global que si se hubiera aplicado en aquella época, la región gozaría ahora de los frutos de una solución permanente.

Los problemas de los palestinos no fueron olvidados ni descuidados en el marco de paz de Camp David. Sus derechos legítimos y su participación en la determinación de su propio futuro fueron reconocidos. Los árabes palestinos desde un comienzo se definieron como plenos participantes - por derecho propio - en las negociaciones sobre una solución permanente. Sin embargo, otra vez se desperdició la oportunidad de lograr una paz justa y duradera.

Israel no se desesperó ni abandonó su decidida búsqueda de la paz. El Primer Ministro, Sr. Shamir, presentó una nueva iniciativa de paz de cuatro puntos. No exigió que fuera aceptado Camp David como condición previa para ir a la mesa de negociaciones. Israel simplemente dice que los representantes palestinos libremente elegidos se sienten con los representantes de Israel sin condiciones previas para discutir sobre la paz. El dinamismo, el impulso de las negociaciones hará el resto. Será difícil, quizás tome mucho tiempo, pero finalmente se tejerá una trama delicada de transacción que puede no dejar a ambas partes - árabes y judíos - totalmente satisfechas. Pero de esta tela surgirá la paz porque la paz es la necesidad básica y fundamental de todos los pueblos y Estados interesados.

La mano extendida para la paz todavía no ha sido estrechada. En cambio, con el pretexto de la preocupación por los árabes palestinos y por su derecho a la libre determinación, ha aumentado el ataque contra Israel en el terreno y en los foros internacionales y se ha aprobado un número creciente de resoluciones negativas en las que en forma implícita y a veces explícita se pide la destrucción del Estado de Israel y el rechazo de todos los esfuerzos constructivos por promover la paz.

Más de 100 palestinos que no obedecieron ciegamente la línea de la OLP fueron asesinados a sangre fría por sus grupos armados. Todo ello en nombre de la libre determinación palestina.

Permítaseme explayarme ahora sobre la extraña y peculiar libre determinación que se pide para los árabes palestinos. En realidad, se trata de un tipo claramente predeterminado de libre determinación. Todo ha sido determinado para ello por otros. No tienen ni voz ni oportunidad de opción. Se les niega toda contribución a la cuestión. Se les dice sin siquiera consultarlos lo que pueden hacer y lo que no pueden hacer. Se les permite tener elecciones libres pero tienen que aceptar a la OLP como su único y legítimo representante. Se les pide que rechacen toda solución que no responda totalmente a la ideología y la doctrina de la OLP. La propia solución ha sido escogida para ellos: sea cual fuere el precio, tienen que aceptar nada menos que la creación de un Estado en todo el territorio de lo que era la Palestina del mandato, proceso que implica la destrucción no sólo del Estado de Israel sino también del Reino Hachemita de Jordania.

¿Qué clase de libre determinación es ésta que impone a los árabes palestinos el liderazgo de una organización que nunca han elegido y que está dividida y activamente comprometida en enfrentamientos internos y en el terrorismo internacional? ¿Qué clase de libre determinación es la que niega el derecho a escoger por sí mismos sus representantes y negociar soluciones pragmáticas y viables que los lleven por fin al logro de la paz y el bienestar?

Israel no niega el derecho de los palestinos de participar junto con todas las partes interesadas en la determinación de su propio futuro. Por el contrario, Israel ha reconocido claramente este derecho en documentos escritos y obligatorios. Además, Israel no niega el derecho de los árabes palestinos de elegir sus propios dirigentes. Por el contrario, Israel está a favor de elecciones libres para los palestinos, sin injerencias externas, elecciones que les permitirían estar representados en futuras negociaciones por los que ellos mismos escojan libremente. Nadie, ni siquiera esta Asamblea, puede imponer a los palestinos tal o cual liderazgo, repitiendo en forma interminable que la OLP, una federación de organizaciones terroristas, es su único y legítimo representante.

Israel está dispuesto a negociar y llegar a un arreglo satisfactorio con cada uno de los Estados árabes así como con los representantes libremente elegidos de los palestinos árabes de Judea, Samaria y el distrito de Gaza. Pero no tendrá nada que hacer ni mantendrá relación alguna con un liderazgo autoconstituido que ha hecho del terror indiscriminado su único medio de acción, del mismo modo que envía cuerpos armados para liquidar a todo posible contendiente palestino. Israel no tiene nada que hacer con una organización que ha declarado públicamente:

"Los Estados árabes deben estar preparados para luchar contra Israel en una guerra tras otra, incluso durante un centenar de años, si es necesario, hasta que Israel sea lo suficientemente débil como para derrotarlo militarmente."

Israel no tiene nada que hacer con una organización cuya doctrina declarada es aquella según la cual no hay otra forma de resolver el conflicto árabe-israelí sino por medio de la guerra y el terrorismo, y que toda parte del territorio que pueda asegurarse deberá utilizarse como base para alcanzar el objetivo final, esto es, la destrucción de Israel.

Nosotros, en Israel, no podemos sino pensar muy seriamente en todo esto. Tenemos una larga experiencia en la materia. Hemos aprendido la lección de la guerra entre el Iraq y el Irán, en que los dirigentes iraquíes despedazaron el acuerdo de 1975 y fueron a la guerra contra el Irán. Si el Iraq resolvió tan fácilmente iniciar un ataque contra otro Estado musulmán hermano sólo porque consideraba que era una presa débil y fácil, ¿no sería acaso más fácil atacar al Estado judío si existiera razón para creer que es lo suficientemente débil como para derrotarlo militarmente? También hemos presenciado cómo lo hizo Siria y sigue haciéndolo en el Líbano, otro Estado árabe hermano demasiado débil como para oponerse a sus maniobras siniestras. Estamos observando con temor el surgimiento del fundamentalismo militante en muchos de los países vecinos y los ecos de los llamamientos en pro de una activa jihad contra los no creyentes. Israel no puede tomar estas cosas a la ligera. Los ejércitos árabes han adquirido un poderío tremendo, mayor y más mortífero que el de alianzas tales como la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Sea suficiente señalar que disponen de unos 17.000 tanques comparados con

los 10.400 de la OTAN, así como de 2.800 modernos aviones de combate comparados con los 2.300 de los de la OTAN. En el último decenio han comprado equipo militar por valor de más de 100.000 millones de dólares.

La naturaleza amenazadora de nuestro medio ambiente fue recalcada por el Sr. Arens, Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, en su declaración del 27 de septiembre de 1989 durante el debate general. Dijo:

"... y si la ignoramos es sólo a nuestra cuenta y riesgo. Sin embargo, no nos vamos a resignar a esta cruel realidad. No cejaremos en ningún esfuerzo en nuestra búsqueda de la paz.

Por ello, en abril de este año el Primer Ministro Yitzhak Shamir presentó los cuatro puntos de la iniciativa de paz de Israel

...

No hay otro camino alternativo para impulsar el proceso de paz en el Oriente Medio. El rechazo de esta iniciativa equivaldría a rechazar el progreso hacia la paz

...

Nuestro objetivo inmediato debe ser poner fin a la violencia y mantener las negociaciones. Trastocar las cosas únicamente lograría obstaculizar el proceso.

Si los representantes de la población árabe palestina en Judea, Samaria y Gaza acudieran a la mesa de negociación sabiendo no sólo cuáles son los derechos y las aspiraciones de la población que habrán escogido libremente, sino también fueran conscientes de los derechos y las preocupaciones legítimas de Israel, habría grandes posibilidades de que las negociaciones llegaran a un acuerdo.

...

El proceso de paz en el Oriente Medio requiere valor, paciencia y perseverancia. Nosotros, en Israel estamos comprometidos con ese proceso de paz. Proseguiremos en esa actitud, a pesar de todos los obstáculos.

Esperamos su apoyo." (A/44/PV.9, págs. 61 y 62)

Existe hoy una nueva oportunidad de que todos los pueblos de nuestra región, incluidos los palestinos, progresen con miras a un arreglo. Esperamos que no se desperdicie una nueva oportunidad por instigación de aquellos que

están interesados en perpetuar el conflicto en el Oriente Medio al precio aparentemente barato de más sufrimientos y más derramamientos de sangre para palestinos e israelíes.

Aunque parezca una paradoja, los árabes palestinos deberían protegerse ante todo y principalmente de los que en los últimos 40 años han dicho no a todas las negociaciones, a todas las aperturas y a todas las posibilidades de solución y, en cambio, los han llevado a recurrir al terrorismo ciego y a una guerra indiscriminada. Los árabes palestinos deberían protegerse de aquellos que los incitan a sacrificar sus intereses más vitales a cambio de una mera propaganda y de un apoyo de labios para afuera.

Mi delegación está firmemente convencida de que los pueblos y Gobiernos del Oriente Medio se darán cuenta de que su futuro y su bienestar está en juego y que es mucho más útil arriesgarse por la paz que apostar a favor de la guerra, el terrorismo, las campañas de propaganda y las resoluciones estériles. Los árabes palestinos, por lo menos, deben darse cuenta de dónde están sus verdaderos intereses y tomar medidas eficaces en dirección de la paz, la cooperación y el respeto mutuo. Mi delegación desea asegurar a la Asamblea General que los árabes palestinos encontrarán la respuesta más inmediata y seria y que Israel irá más lejos que ellos en sus concesiones.

Añadiré que en esta etapa crucial el Oriente Medio no necesita resoluciones ni debates encaminados a atizar el odio y la tensión y a bloquear la vía hacia los esfuerzos auténticos destinados a promover una paz justa y duradera. Por el contrario, lo que necesitan y esperan los pueblos de la zona es una contribución positiva de las Naciones Unidas a la promoción de los proyectos de paz. Debe quedar claro que la destrucción de Israel, que de forma implícita o explícita suponen muchas intervenciones y resoluciones no es una solución aceptable para Israel. El pueblo de Israel está decidido a impedir que este tipo de solución se convierta alguna vez en realidad. Lo ha hecho así durante 40 años de guerras recurrentes y de terrorismo sangriento en su contra. El suicidio nacional tampoco es una solución aceptable para Israel, si bien algunas delegaciones desearían que se convirtiera en una obligación internacional vinculante, a cuyo efecto logran aprobar una resolución tras otra. Israel no acatará ninguna resolución cuyo fin sea debilitar su posición contra la agresión y el terrorismo y que promueva el odio y la guerra en vez de la paz y la coexistencia pacífica.

Por otro lado, debido a la simple realidad de la geografía, todos los pueblos del Oriente Medio, incluidos los árabes palestinos, están obligados a vivir juntos y, por tanto, no tienen otra alternativa que encontrar, en discusiones frontales alrededor de una mesa de negociación, soluciones pragmáticas y factibles a todos los problemas pendientes. En otras palabras, todas las partes interesadas tienen que abandonar las posiciones extremas y las ilusiones cegadoras. Tarde o temprano tienen que llegar a un compromiso pragmático aceptable y aceptado por todas las partes.

Un viejo proverbio beduino dice: "La paz sigue a la guerra como el día sigue a la noche y la guerra sigue a la paz igual que la noche sigue al día". Desde luego, éste no es el tipo de paz que persigue Israel. Israel hará mucho por lograr una auténtica paz duradera, una paz para todos los pueblos interesados, una paz que permita a todos los pueblos y Estados de la región vivir con seguridad y libertad, de acuerdo con sus propios valores y tradiciones. El Tratado de Paz con Egipto y el marco de Camp David para una paz global en el Oriente Medio son la mejor prueba de la buena voluntad de Israel y de su inquebrantable fe en la paz.

Mi delegación no puede entender por qué la Asamblea General, el órgano principal de una organización pretendidamente dedicada a la promoción de la paz, ha bloqueado repetidamente las únicas posibilidades que han surgido en los últimos años de promover una coexistencia pacífica en el Oriente Medio. ¿Por qué ha rechazado los Acuerdos de Camp David y todos los demás rayos de esperanza que han iluminado el Oriente Medio después de tantos años de oscuridad? ¿Por qué debe prestar la Asamblea General su apoyo a quienes incitan a los árabes palestinos a rechazar la mano tendida en paz y a volver la espalda a todas y cada una de las iniciativas de paz, incluida la última iniciativa israelí? ¿Por qué la Asamblea General apoya a quienes conducen al Oriente Medio a un callejón sin salida? ¿Acaso es porque el Sr. Arafat no es Presidente "ungido" de un Estado? ¿Es porque a la OLP - una federación de grupos terroristas - no se le da ventaja en el destino y futuro del pueblo palestino y se piden elecciones libres? ¿Es porque ello pone fin al sueño sirio de una Siria más grande e impide las manipulaciones foráneas de los palestinos? ¿O es más bien porque la solución permanente debe ser aceptada y aceptable para todas las partes interesadas - incluidos los propios palestinos - o porque no sólo va a garantizar los derechos inherentes de cada una de las partes sino que también va a probar el dicho francés de que "le droit de chacun s'arrete où commence le droit du voisin" - "el derecho de cada uno termina donde comienza el derecho del vecino" -? Quizás es porque, por fin, va a traer la paz y la cooperación regional al Oriente Medio en lugar de la guerra y el odio.

¡Qué gran responsabilidad y qué desperdicio de sangre y de lágrimas!
¡Qué gran precio han de pagar israelíes y árabes por igual! Ya es hora de abandonar la demagogia y de que los Estados árabes desistan de la beligerancia y de las metas inalcanzables y logren con Israel soluciones prácticas y factibles mediante negociaciones directas, las cuales darán a los árabes palestinos la oportunidad de vivir en paz y participar en la determinación de su propio futuro en estrecho entendimiento y cooperación fraternal con sus vecinos con los que están obligados a coexistir en función de la historia y la geografía.

Sr. MARDOVICH (República Socialista Soviética de Bielorrusia)

(interpretación del ruso): El debate en este período de sesiones de la Asamblea General sobre el tema de la situación en el Oriente Medio se lleva a cabo en un momento decisivo para la humanidad en su evolución, un momento en que el proceso de mejora progresista en todo el mundo y el establecimiento de nuevas ideas políticas basadas en un enfoque global de la seguridad han abierto nuevas perspectivas para el establecimiento de una interacción constructiva entre los Estados y para la elaboración de un código de comportamiento civilizado. Estas transformaciones positivas han hecho posible la creación de un nivel cualitativamente nuevo para asegurar la estabilidad del mundo entero y alcanzar progresos considerables en la solución de diversos conflictos regionales.

Lamentablemente, lo que acabo de decir no es aplicable al problema que examinamos. El año pasado no ha sido más sencillo sino que, al contrario, se ha complicado aún más. La situación ha adquirido nuevos rasgos que exigirán esfuerzos adicionales en el proceso de solución. En la región del Oriente Medio persiste el movimiento hacia una creciente carrera de armamentos. Ha habido una mayor introducción de armamentos actualizados y desestabilizadores, incluidas las armas químicas y los misiles.

En términos de gastos militares directos, la región ocupa el tercer lugar en el mundo después de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y del Tratado de Varsovia. Tiene un poderío militar que excede su verdadera importancia económica y demográfica en el mundo. Los datos estadísticos internacionales indican lo siguiente. Mientras en todo el mundo hay seis soldados por cada 1.000 habitantes, en el Oriente Medio hay 16. Mientras en todo el mundo los gastos militares representan un 6,1% del producto nacional bruto, en el Oriente Medio llegan al 15,6%. Partiendo de una base per cápita, las cifras correspondientes son 175 dólares y 446 dólares por persona, respectivamente.

A menos que logremos un arreglo político global y pacífico del conflicto árabe-israelí, esa tendencia podría tener consecuencias de largo alcance y degenerar tarde o temprano en un enfrentamiento nuclear. Además, sigue empeorando la situación relativa a los derechos humanos de la población de los territorios árabes ocupados por Israel desde 1967.

Los documentos presentados a consideración de la Asamblea General durante el actual período de sesiones han demostrado de manera convincente que el terror y la violencia estatales han pasado a ser práctica diaria en las actividades de los ocupantes israelíes contra los habitantes pacíficos de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Estos son víctimas de múltiples actos de discriminación, ataques armados, arrestos en masa, opresión económica y social, negación de su cultura y hasta expulsión de sus tierras ancestrales. Se utilizan métodos sofisticados para reprimir por la fuerza el levantamiento palestino, es decir, la intifada. Israel prosigue aplicando su política de expulsar a la población de las Alturas de Golán y continúa desplegando sus fuerzas en el Líbano meridional. Esa conducta de Israel en los territorios ocupados en modo alguno es compatible con la declaración de que está dispuesto a hallar una solución política para el conflicto.

Los cambios positivos que ocurren en todo el mundo exigen que cada Estado ponga de manifiesto un alto grado de responsabilidad, una actitud imparcial frente a las opiniones de los demás y una cooperación constructiva para reafirmar los valores humanos comunes y buscar los medios de resolver los problemas actuales.

Hoy resulta evidente para todos que no es posible resolver los aspectos fundamentales del conflicto del Oriente Medio mediante acciones militares y desde una posición de fuerza. También es claro que la violencia, el terror y la represión, cualesquiera fueren las formas que asuman, no pueden frustrar o trabar las aspiraciones de los pueblos y los Estados a la libertad y la independencia. Esos intentos serán vanos. La única manera de salir de la situación existente en el Oriente Medio es el camino hacia las negociaciones para eliminar las causas fundamentales del conflicto sobre la base de un equilibrio de los intereses de las partes; en otras palabras, la convocación de una conferencia internacional.

En nuestra opinión, lo que se necesita ahora es una actitud totalmente equilibrada frente al problema en su conjunto, para comenzar a liberarnos del desgaste que imponen las ideas tergiversadas y las emociones exageradas y despejar el camino hacia la buena vecindad y la concreción del principio fundamental del derecho internacional sobre la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza y la garantía del derecho de todos a la libre determinación. Contribuiría a ello el hecho de que se otorgara a la población de los territorios ocupados la oportunidad de ejercer los derechos humanos fundamentales y se cumplieran escrupulosamente las normas del derecho internacional y las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas. En especial, disminuiría el nivel del ambiente de enfrentamiento y crearía condiciones más favorables para la iniciación de actividades prácticas tendientes a preparar y emprender el proceso de paz. Es necesario iniciar pronto el movimiento en esa dirección y utilizar todos los recursos bilaterales y multilaterales disponibles para preparar una conferencia internacional, cuya convocación ha sido aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Creemos que el Consejo de Seguridad podría desempeñar un papel más activo en su preparación. Según entendemos, reviste interés al respecto la propuesta de celebración de consultas sobre la cuestión del arreglo del problema del Oriente Medio entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad a nivel de expertos, con la inclusión subsiguiente en dichas consultas de representantes de las partes en el conflicto. Ello podría contribuir al desarrollo de un diálogo entre ellos para hallar soluciones de avenencia, especialmente mediante la utilización de la capacidad de las Naciones Unidas en cuanto a la edificación de la paz.

Los cambios positivos en las relaciones internacionales que tienen lugar como consecuencia del nuevo pensamiento político generan confianza y la posibilidad de una solución auténtica de este prolongado conflicto que ha causado tanto sufrimiento a todos. Mucho, inclusive el propio elemento decisivo, dependerá de la manifestación de las nuevas ideas políticas y de la voluntad política mutua. Una de las partes en el conflicto, la Organización de Liberación de Palestina (OLP), ha confirmado de manera autorizada su buena voluntad respecto de una solución política. Ahora corresponde a la otra parte, Israel, avanzar en esa dirección, y cuanto antes lo haga mejor será, porque de todos modos esa decisión tendrá que adoptarse en definitiva, pero entonces habrá que adoptarla en condiciones más peligrosas y complejas que ahora. En momentos en que la OLP ha proclamado su Estado, ha reconocido las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y ha condenado al terrorismo, no resulta convincente la política israelí de evitar contactos y negociaciones con la OLP por no tener confianza en ella. Esa posición es indefendible y daña el prestigio del país que la asume. Las Naciones Unidas pueden estar seguras de que la RSS de Bielorrusia continuará contribuyendo plenamente al logro, por medios pacíficos, de una paz justa y perdurable en el Oriente Medio.

Sr. DJOUDI (Argelia) (interpretación del francés): Es indudable que la persistencia desde hace ya cuatro decenios del conflicto del Oriente Medio y sus múltiples manifestaciones lo convierten en uno de los peligros más graves para la paz y la seguridad internacionales.

El aumento incesante de la violencia contra las poblaciones civiles de los territorios árabes ocupados, la negación de la existencia nacional de un pueblo, el mantenimiento de la inseguridad en las fronteras y en el territorio de los Estados árabes y los actos de agresión contra esos mismos Estados son las características de este conflicto, que ha transformado al Oriente Medio en una zona de inestabilidad y tirantez permanentes.

Sin embargo, todos los elementos de este conflicto tan preñado de incertidumbres para la región y el mundo son conocidos. Su origen, la usurpación a un pueblo de su patria y la negación de sus derechos nacionales. Sus causas, los fundamentos hegemónicos del movimiento sionista. No obstante,

las modalidades y el marco de su solución de una manera justa, global y definitiva hace mucho tiempo han sido identificados y reafirmados por esta misma Asamblea.

Ante todo, el conflicto del Oriente Medio consiste en la expoliación de la tierra ancestral del pueblo palestino y la privación de su derecho de disponer libremente de sí mismo y de su patria. Además de esta injusticia, el pueblo palestino enfrenta una represión que se agrava y extiende, que no deja de lado a ninguno de sus componentes y que lo coloca ante una verdadera obra de liquidación.

Ello subraya aún más la situación intolerable que se quiere imponer al pueblo palestino y el alcance de su gloriosa intifada, ante una empresa totalitaria que no reconoce ni las normas del derecho ni los valores morales de la civilización humana. En rigor, se trata de la violación del derecho más esencial: el derecho a la vida.

El conflicto en el Oriente Medio es consecuencia de la voluntad de poderío desenfrenado del régimen sionista para ejercerlo contra los Estados de la región. Basado en la ilusión de poderío que desde hace cuatro decenios le ha conferido una sucesión de hechos consumados, el régimen sionista sigue pisoteando uno de los principios cardinales de la Carta de las Naciones Unidas: el de la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza.

Por lo demás, el desprecio por las normas del derecho internacional va acompañado de una política de agresión constante, no sólo contra los Estados de la región, sino también contra todos los Estados situados en zonas más alejadas, tal como lo prueba la agresión contra Túnez del año pasado.

El sionismo deja ver su verdadera naturaleza en todas sus manifestaciones. Sus relaciones privilegiadas con Sudáfrica - esa otra ciudadela del racismo y la dominación - son bien conocidas y son motivo de informes especiales que se presentan todos los años a la Asamblea General. Los informes acerca de la cooperación estrecha en la esfera militar incluyen no sólo el aspecto nuclear sino también, a estar a revelaciones recientes, el de los cohetes balísticos. Se ha dado así un nuevo paso en la cooperación entre Tel Aviv y Pretoria, otorgándole una dimensión que por previsible no es menos inquietante conforme lo revela el carácter amenazador de sus objetivos. Ya no sólo la nación árabe está en su foco de agresión, sino todo el continente africano.

El pueblo palestino de Gaza, de Cisjordania y de Al Quds-Al Shariff se enfrenta a la maquinaria sionista de guerra, que ha puesto en práctica medios considerables en su intento por quebrar el anhelo inexorable de este pueblo alzado desde hace ya dos años. El encarnizamiento metódico e implacable de las fuerzas de ocupación secundadas por las milicias de colonos, se refleja en exigencias de salvajismo tal que ninguna censura, ni siquiera la que ejerce el sionismo, podrá impedir que el drama que sufre el pueblo palestino sea conocido en el mundo entero en todo su horror. El balance de la represión, verdadera contabilidad del horror, ha provocado emoción e indignación en la comunidad internacional. Estas reacciones, que han tenido lugar también en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad, deben ir más allá de expresar

emoción e indignación, para concentrar los esfuerzos a fin de garantizar finalmente la protección elemental de los niños de Palestina conforme a los términos del Cuarto Convenio de Ginebra, hasta que se ponga fin a la ocupación.

En el Golán, otro símbolo del apetito territorial sionista, los habitantes luchan contra una tentativa continuada de "sionización" de todos los aspectos de su vida. Estos intentos, junto con las modificaciones demográficas emprendidas, están destinados al fracaso, del mismo modo que lo estuvo la anexión del territorio, que hace más de ocho años fue declarada nula y sin valor por el Consejo de Seguridad.

La ocupación del Líbano meridional es otra demostración del carácter hegemónico del sionismo. Se añade a ella el bombardeo casi cotidiano de la aviación israelí contra las poblaciones civiles libanesas y palestinas. Estos hechos nos remiten invariablemente a la realidad de la presencia israelí en el sur del país, el más grave peligro de desmembramiento del Líbano, que recuerda la barbarie de la invasión israelí de 1982.

En momentos en que el Líbano se encamina hacia el entendimiento y la reconciliación nacional es hora de que el país se reencuentre con su soberanía y se respete efectivamente su integridad territorial. Es imperativo que la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), que pagó un pesado tributo a la agresividad del ocupante, ayude al restablecimiento de la autoridad del Estado libanés sobre su territorio. Mi delegación quiere rendir aquí homenaje a la actuación meritoria de la FPNUL. Cabe destacar la responsabilidad de quienes pueden y deben hablar para que se aplique íntegramente la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad y cese la ocupación israelí.

Abarcado en sus distintos aspectos, el arreglo de la cuestión del Oriente Medio supone tener en cuenta de manera adecuada y completa el elemento central de la cuestión, o sea, el vinculado a la ocupación de los territorios árabes. Hace ya 15 años la Asamblea General hizo suyo este enfoque al decidir que si se quería que la solución fuera eficaz y duradera, debería incluir estos dos elementos. Por no hacerlo así los intentos precedentes de arreglo del conflicto del Oriente Medio no superaron jamás la etapa del ejercicio sin futuro.

Es evidente que la comunidad internacional ha señalado casi unánimemente su opción en favor de que se celebre una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas, en la que intervengan todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), en un pie de igualdad. Esta elección parte del consenso general de que el único marco adecuado para un arreglo duradero es el de un mecanismo que responda a las exigencias de universalidad y eficacia, sin las cuales no es concebible un país auténtico en el Oriente Medio.

Para que sea auténtica, la paz que se instaure en el Oriente Medio ha de depender estrechamente del mecanismo que lleve a su logro y deberá responder a ciertos criterios y garantías. Para que sea eficaz, este arreglo del conflicto deberá permitir la intervención en un pie de igualdad de todas las partes interesadas, lo que implica ante todo que la víctima principal del conflicto, el pueblo palestino, deberá poder participar plenamente. Ello significa a su vez que su único y legítimo representante, la OLP, será parte integrante de la conferencia de paz. Del mismo modo que no se puede imaginar una paz que no tenga en cuenta las aspiraciones legítimas del pueblo palestino, no cabe imaginar tampoco que un proceso que comprometa su porvenir se lleve a cabo sin el representante que eligió, la OLP.

Para que este arreglo sea duradero deberá tener por finalidad, en primer término, permitir y facilitar al pueblo palestino el ejercicio de su derecho a la libre determinación y al establecimiento de su Estado en la patria de sus antepasados; y en segundo lugar, deberá conducir a la retirada total y completa de Israel de todos los territorios árabes ocupados.

Dado que una paz auténtica en el Oriente Medio sólo ha de ser global, no podrá admitir gestiones parciales, que cualquier visión lúcida apreciará que son limitadas. Puesto que la paz sólo puede ser global, sólo ha de admitir el único marco reconocido como válido por la Asamblea General: la Conferencia Internacional de la Paz.

Dentro de esta perspectiva deseo rendir tributo a la tenacidad del Secretario General de las Naciones Unidas en sus empeños por que se celebre esta Conferencia. En esa actividad merece el aliento y el apoyo de toda la comunidad internacional.

El pueblo palestino está resueltamente comprometido en la búsqueda de la paz. En primer término por haber afirmado su existencia como pueblo unido y como nación, de lo cual da testimonio la gloriosa intifada. Además, por la gallarda iniciativa de paz que presentó como corolario de la reunión del Consejo Nacional de Palestina, celebrada en Argel en octubre de 1988, y confirmada un mes más tarde en Ginebra, ante la Asamblea General, por el Presidente Arafat.

La iniciativa palestina de paz demuestra el apego de la OLP a la legalidad internacional y la parte importante que está dispuesto a desempeñar el pueblo palestino en el proceso de paz del Oriente Medio. Esta iniciativa, que cuenta con el respaldo de los países árabes, fue acogida con esperanza por el conjunto de la comunidad internacional. Por tanto, es su responsabilidad y su deber continuar por el camino así abierto.

Este deber corresponde también a las Naciones Unidas, que tienen parte de responsabilidad en la génesis del drama palestino. Y es el Consejo de Seguridad el que debe cumplirlo, ya que hay unanimidad de sus miembros permanentes en cuanto a la convocación de la Conferencia Internacional de la Paz sobre el Oriente Medio.

Estamos convencidos de que es el único camino para llegar a una paz genuina en el Oriente Medio. Y expresamos la esperanza de que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional se embarquen resueltamente por ese camino.

Sr. AL-NASSER (Qatar) (interpretación del árabe): Al igual que sucedió en períodos de sesiones anteriores, la Asamblea General examina ahora la cuestión del Oriente Medio. Tanto este año como el anterior se han caracterizado por un cambio en la situación internacional. Los conflictos regionales están en vías de solución. En Namibia, que ha luchado para lograr su independencia, se han celebrado elecciones con éxito, bajo los auspicios y la supervisión de las Naciones Unidas, a fin de restablecer la vida constitucional en ese territorio.

Sin embargo, observamos una contradicción entre estos hechos que tienen lugar en el Africa meridional y los hechos y acontecimientos que se producen en el Oriente Medio donde todavía no se ha hallado una solución. Han fracasado los esfuerzos que se han realizado para escapar de la situación turbulenta que azota a la región. Si bien todos los países y pueblos del mundo gozan ahora de paz y seguridad, sin embargo hay que decir que el pueblo del Oriente Medio sigue viviendo en un estado de preocupación debido a la amenaza que se cierne sobre la seguridad y la paz, que también aumenta el deterioro en su vida económica y material.

No es necesario mirar muy atrás para encontrar las razones que explican esta grave situación en el Oriente Medio. Desde la creación de Israel y su dominio sobre la región, desde la expulsión de los habitantes de la región y la expropiación de sus bienes, éstos han vivido en un ambiente de lucha para recuperar los territorios y los bienes que les fueron usurpados. Después de haber ocupado Gaza y la Ribera Occidental, Israel ha emprendido acciones y ha adoptado medidas para mantener su situación y perpetrar actos de agresión. Ha anexionado las Alturas del Golán; ha cometido actos de agresión contra el territorio libanés y ha establecido allí una base que ahora llaman el cinturón de seguridad. En 1982, Israel invadió el Líbano y sus fuerzas alcanzaron Beirut. Cometió actos bárbaros de agresión por mar y por tierra. Ha cometido actos de agresión contra Túnez; ha bombardeado el reactor nuclear en Iraq. Todos estos son ejemplos de la política que Israel practica en la región, así como de su ideología, que se basa en el expansionismo y en la doctrina de la tierra prometida. Ha estado amenazando a todos los países de la región.

Israel no emplea únicamente sus propios medios para lograr sus fines. Recibe ayuda de muchas partes, después de haberlas convencido de que es un país pequeño y débil, mientras que en realidad Israel, como las principales Potencias, tiene capacidad nuclear y armas nucleares y puede desarrollar la ciencia y la tecnología necesarias para convertirse en una potencia nuclear importante. Actualmente está tratando de perfeccionar su bomba de hidrógeno. Ha lanzado un satélite que puede utilizarse para fines militares, según lo anunciaron sus científicos. También ha perfeccionado misiles de largo alcance para atacar a los Estados vecinos. Todo esto no está destinado a fomentar una política de paz sino a fortalecer su política de agresión para tener la última palabra en el campo militar, tecnológico y científico.

A fin de enfrentar esta situación los países árabes han pedido a la comunidad internacional que adopte las medidas necesarias. Las Naciones Unidas y la Asamblea General han aprobado docenas, incluso cientos de resoluciones que Israel ha rechazado. Israel prosigue su política de agresión, irresponsabilidad y desafío de la comunidad internacional. Sigue negando los derechos del pueblo palestino y se ha negado a negociar con sus representantes legítimos, a pesar de que dijeron que estaban dispuestos a iniciar conversaciones sobre los problemas de seguridad, a fin de encontrar un arreglo aceptable y global y pese al hecho de que el dirigente palestino haya dicho que está dispuesto a alcanzar un arreglo pacífico y duradero, de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, dentro del contexto de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, que la Asamblea General ha recomendado como el mejor marco posible para las negociaciones entre todas las partes interesadas.

El peligro inherente de la negativa de Israel reside en sus argumentos falaces que aduce para ocultar sus evidentes designios perversos. Con frecuencia, Israel manifiesta su preocupación sobre la posibilidad de que se establezca allí un Estado palestino. Según los criterios que se aplican a la región del Oriente Medio, Israel es una Potencia importante que posee armas nucleares, que intenta conseguir bombas de hidrógeno y misiles. Su pretendida preocupación por la seguridad oculta sus designios perversos. Israel no quiere retirarse de los territorios ocupados por razones históricas, religiosas y económicas.

Pese a los esfuerzos de Israel por engañar a la opinión pública y ocultar la verdad, ésta prevalecerá. Israel está dispuesto a mantener los territorios ocupados hasta que se vea obligado a retirarse. Lamentablemente, no vemos qué es lo que le puede obligar a ello: a Israel se le sigue tratando como a un amigo y a un aliado; ha recibido 3.000 millones de dólares de los Estados Unidos como donación y ayuda financiera. Entonces, ¿quién puede obligarle a renunciar a su política? ¿Quién puede obligarle a cambiar su comportamiento?

El Oriente Medio está sometido a la fuerza militar, pero el pueblo no puede permitir que se le someta a una situación indigna. Los pueblos del mundo tienen algo que decir sobre el destino de la región.

La intifada, la rebelión contra la ocupación, empieza a tener consecuencias sobre la economía de Israel, que sin duda aumentarán, lo que le obligará a cambiar su conducta. Israel se dará cuenta de que su política de agresión y su desafío a la voluntad de la comunidad internacional son inútiles. Finalmente, Israel se dará cuenta del hecho de que su política no le sirve ahora ni le servirá en el futuro.

Sr. CHERIF (Túnez) (interpretación del árabe): La Asamblea General considera una vez más un problema crónico: la situación en el Oriente Medio, con sus complejidades y acontecimientos que todos hemos presenciado en los últimos cuatro decenios, durante los cuales los pueblos de la región pagaron un precio muy alto, a costa de su desarrollo y su progreso. Esta cuestión ha sido siempre una fuente de amenaza para la paz y la seguridad en la región y en el mundo. Estamos profundamente preocupados porque los indicios actuales no dan esperanzas de que el sufrimiento termine. Todos los datos e informes indican que Israel insiste en su continua ocupación de los territorios ajenos y en el aumento de la opresión y la persecución, para imponer la ocupación y lograr la expansión, rechazando estas propuestas y recurriendo a maniobras y engaños.

Para la comunidad internacional es obvio que las prácticas israelíes son sólo un camuflaje para ganar tiempo y contener la ola del heroico levantamiento en el que el pueblo palestino alzó la antorcha de la libertad y demostró ser capaz de realizar grandes sacrificios. La intifada, el levantamiento que hace frente a la opresión con más lucha y a la persecución con sacrificio, ha hecho que la ocupación recurra a las peores formas de represión, contraviniendo todos los valores e instrumentos internacionales. Este sentimiento de frustración y de vergüenza de la Potencia ocupante la ha hecho evadir de la realidad e intensificar la opresión, la deportación, la demolición de casas, y llegar a la crueldad de romper huesos y enterrar a personas vivas.

Ahora todo el mundo sabe que esta situación no puede continuar y que los foros internacionales deben defender los derechos y deberes para obligar al agresor a respetar la voluntad y las resoluciones internacionales y a desistir de sus crímenes, que están documentados en informes indiscutibles.

Por otra parte, los dirigentes palestinos han dado pruebas de su sinceridad y buena voluntad de llegar a una solución honorable, global, justa y duradera, como lo demuestran las medidas valerosas adoptadas con el apoyo árabe e internacional. Esas medidas pueden proporcionar una base sólida para un enfoque que permita llegar a una solución mediante una conferencia

internacional de paz a fin de acabar con los sufrimientos de los pueblos de la región y restaurar la paz mediante la justicia, siempre que la otra parte tenga las mismas intenciones.

A lo largo de la historia la comunidad internacional ha presenciado controversias y en algunas ocasiones se utilizó la fuerza para resolver algunas de ellas, pero, en última instancia, prevaleció la sabiduría, y se elaboraron controles y equilibrios morales y jurídicos con los que todos se deberían comprometer.

La distensión y el acercamiento que se dan actualmente y la solución gradual de los problemas crónicos que en una época parecían insuperables son causa de renovada esperanza de que la cuestión del Oriente Medio no será una excepción. Mi delegación, junto con todos los países amantes de la paz y la justicia, cree que la actual atmósfera internacional es propicia para la paz. La posición de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que siempre ha mostrado su responsabilidad en la lucha más tenaz por la paz y la dignidad, es un factor que brinda una oportunidad dorada que no se debe desperdiciar, si queremos salvar al Oriente Medio de la fragmentación y el sufrimiento.

En esta delicada etapa de la historia moderna nos preguntamos por qué algunos siguen haciendo caso omiso de las tendencias de la historia y van contra su corriente. El colonialismo, la ocupación y la anexión de territorios por la fuerza, la discriminación racial y la negación de los derechos de los pueblos a la libertad y la democracia son condenados por la historia, porque la voluntad de los pueblos finalmente vencerá. Mi delegación leyó con interés el informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados. Queremos expresar nuestra condena y preocupación por las prácticas de la ocupación israelí; algunos territorios árabes ocupados en las Alturas del Golán y el Líbano meridional se ven afectados por las mismas prácticas odiosas de opresión y represión que sufren sus hermanos en los territorios palestinos ocupados. Esto no es sorprendente: el denominador común es la ocupación brutal e inhumana de Israel.

Los persistentes esfuerzos del Comité Tripartito de la Liga Árabe emprendidos en la reunión cumbre árabe de Casablanca para tratar la cuestión del país hermano del Líbano han resultado en un plan práctico para sacar al Líbano de la situación antinatural en que se encuentra. Ya empezó a aplicarse el plan de paz y armonía para lograr la reconciliación entre todas las partes y dar origen a la legitimidad y la reconciliación nacional, a fin de garantizar la libertad, la soberanía y el carácter árabe del Líbano. La elección del difunto Presidente René Moawad fue una medida importante que acogimos con beneplácito, como un comienzo prometedor. A pesar de nuestra gran tristeza por su asesinato, seguimos confiando en que el pueblo hermano del Líbano, sus fuerzas nacionales y su nuevo Presidente, Elías Hrawi, harán que triunfe la causa de la paz con el apoyo del Comité Tripartito, que representa la voluntad árabe colectiva y el apoyo internacional.

La continua ocupación israelí de partes del Líbano y su renuencia a aplicar las resoluciones 425 (1978), 508 (1989) y 509 (1982) del Consejo de Seguridad obstaculizan el restablecimiento de la paz en el Líbano. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debería encargarse de que se apliquen sus resoluciones y de que se creen las condiciones adecuadas para lograr la paz y la estabilidad en el Líbano.

Son loables los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas y por el Secretario General, especialmente respecto de la cuestión del Oriente Medio; su tarea es delicada, difícil y a largo plazo. Estamos plenamente conscientes de que, pese a la influencia moral de la Organización, ésta sólo puede trabajar dentro de un determinado marco y bajo ciertas condiciones objetivas y jurídicas, que requieren el respeto por todos los Miembros de las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas y sus órganos. Por supuesto, en lo que se refiere a la cuestión del Oriente Medio, Israel no respeta las resoluciones de la comunidad internacional a pesar de ser Miembro de las Naciones Unidas; las desprecia y atropella, haciendo caso omiso de los instrumentos y las normas internacionales, ya sean referentes a la situación de los territorios o a Jerusalén, Al-Quds Al-Sharif.

Esto ha impedido que los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional pudieran arribar a una solución. Ello, debido a la persistencia de Israel en su agresión contra los países árabes vecinos, utilizando todo tipo de armas, inclusive misiles, con lo cual amenaza la estabilidad y la seguridad de los países de la región y del Mediterráneo. Esa amenaza puede involucrar también a todo el continente africano pues existe una cooperación militar entre Israel y el régimen racista de Sudáfrica, en especial en la esfera de la fabricación y el perfeccionamiento de misiles con ojivas nucleares, en momentos en que la comunidad internacional observa con satisfacción que las superpotencias han adoptado medidas concretas de desarme. Hoy más que nunca debemos desplegar un esfuerzo concertado para imponer la paz y el respeto por los valores morales y los instrumentos internacionales, no sólo con miras a poner fin a la injusticia que impera allí desde hace tiempo y para proteger el levantamiento de un pueblo indefenso, sino también para restablecer una paz justa en el Oriente Medio pues la paz, la distensión y las relaciones de amistad seguirán viéndose amenazadas si no se aplican universalmente estos conceptos.

Nó podremos vislumbrar una paz genuina si no ponemos fin a los conflictos regionales, sobre todo, al conflicto árabe-israelí. A este respecto, compartimos la opinión del Secretario General de que

"En los últimos meses hemos presenciado progresos tangibles hacia el arreglo de varios conflictos regionales; la prolongada y explosiva índole del conflicto árabe-israelí hace tanto más urgente que concentremos ahora nuestros esfuerzos en esa región." (A/43/867, párr. 36)

La comunidad internacional, en carta enviada por el Presidente del Consejo de Seguridad el 7 de noviembre de 1989, se dirigió al Secretario General (A/44/731) expresando su preocupación por la constante falta de progreso en la búsqueda de una paz en el Oriente Medio y por la creciente gravedad de la situación en los territorios ocupados. Los miembros del Consejo de Seguridad reclamaban en esa carta la continuación de los esfuerzos en forma urgente para llegar a una solución amplia, justa y duradera de la situación del Oriente Medio. Reafirmaban su apoyo a un proceso activo de paz en el que participaran todas las partes interesadas para alcanzar una solución amplia, justa y duradera en la región.

Túnez, como lo señaló nuestro Presidente, Zine El Abidine Ben Ali, en su reciente declaración ante la Asamblea General, considera que las Naciones Unidas siguen siendo el mejor marco y el instrumento adecuado para apoyar este enfoque. Mi país, basado en su convicción de la justicia de la causa palestina y en el deseo de llegar a una paz justa y duradera, respalda una vez más los incansables esfuerzos del Secretario General por convocar una conferencia internacional de paz para resolver el conflicto árabe-israelí, llevar paz y seguridad al Oriente Medio y dar apoyo a la distensión y a nuevas relaciones en el mundo.

Sr. RASI (Finlandia) (interpretación del inglés): Al hablar ante la Asamblea General sobre este tema hace un año, varios oradores señalaron que el conflicto del Oriente Medio seguía siendo el único que parecía no reflejar la atmósfera internacional generalizada de distensión. Si bien el año pasado surgieron nuevos indicios alentadores, es de lamentar que la tirantez y las contradicciones sigan siendo agudas y peligrosas en el Oriente Medio.

El levantamiento palestino en los territorios ocupados lleva ya casi dos años. Desde diciembre de 1987, la situación se ha ido agravando y deteriorando constantemente. Ya es bien conocida la actitud resuelta de la población palestina. La política de represión contra el pueblo unido en una causa común, tras dos décadas de ocupación y frustraciones, no ha dado resultados.

Deploramos toda la violencia que se ha producido en los territorios. También deploramos el hecho de que parecería que aún no se han sacado todas las conclusiones políticas necesarias de ese levantamiento. Deseamos reiterar una vez más que es inaceptable la adquisición de territorio por la fuerza y, por lo tanto, Israel sigue obligado a retirarse de los territorios que ocupa desde 1967. Creemos que la práctica de establecer asentamientos y la modificación del estatuto de las Alturas sirias de Golán y Jerusalén son igualmente inaceptables. El Cuarto Convenio de Ginebra se aplica a los territorios ocupados por lo cual Israel, como Potencia ocupante, tiene la obligación de respetarlo, como lo han afirmado reiteradamente el Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

En este período de sesiones de la Asamblea General la comunidad internacional expresará una vez más los principios aceptados casi universalmente para la solución pacífica del conflicto del Oriente Medio. Sólo puede alcanzarse una solución amplia, justa y duradera sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, respetándose el derecho de todos los Estados de la región, incluido Israel, a existir dentro de fronteras seguras y reconocidas, y los derechos legítimos de los palestinos, incluido su derecho a la libre determinación nacional.

Prácticamente toda la comunidad internacional parece estar convencida de que la mejor manera de llegar a una solución negociada sería la celebración de una conferencia internacional de paz, con los auspicios de las Naciones Unidas y la participación de todos los interesados, incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. A nuestro juicio, ello presupone el derecho de los palestinos y de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), como su representante más importante, a participar en las negociaciones sobre su propio futuro.

Mi Gobierno ha seguido con interés el reciente proceso de intercambio de opiniones acerca de cómo reunir a las partes, iniciado en la primavera a raíz de la propuesta israelí relativa a la celebración de elecciones en los territorios ocupados. El proceso siguió avanzando merced a contribuciones de Egipto y los Estados Unidos. Es nuestro deseo que, en el contexto de este proceso, se entable un diálogo que permita fomentar la confianza y que abarque a todas las partes.

Si bien es indudable que la atmósfera internacional imperante ha de facilitar el proceso de paz y que todos los interesados deben esforzarse por alcanzar con urgencia y seriedad una solución, la decisión definitiva sigue estando en manos de las propias partes en el conflicto.

La comunidad internacional tiene conciencia de lo difícil que es tomar estas decisiones y de la imperiosa necesidad de hacerlo. Las decisiones que exigen contemplar los intereses vitales de todos son penosas, sin lugar a dudas, pero no se pueden omitir si se desea hallar alguna solución a la situación del Oriente Medio.

Todos conocemos la magnitud y la complejidad de este problema pero, ¿qué opciones existen?

Desperdiciar más tiempo no hará disminuir sino agravar las diferencias subyacentes que esas decisiones deben superar. Mientras tanto, a la generación que ha crecido en los territorios ocupados le resultará muy difícil recurrir a la conciliación y a la confianza mutua. Postergar el proceso de paz no lo hará, necesariamente, más sencillo.

En la actualidad la actitud de todas las partes es de profunda y trágica desconfianza. Creemos que para disiparla será menester un contacto directo entre los israelíes y la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Si todas las partes interesadas trabajaran en aras de una atmósfera de confianza y respeto mutuos, contribuirían al proceso de paz. Pero, para ello, se requieren claros indicios de intenciones serias y de respeto por las preocupaciones de los demás. En ese sentido, creemos que la aceptación por el Consejo Nacional de Palestina, hace un año, de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad constituye un punto de partida promisorio.

Resulta alentador el progreso logrado en el Líbano gracias a los valiosos esfuerzos del Alto Comité Árabe Tripartito y al Acuerdo de Taif, ratificado por el Parlamento del Líbano a principios de este mes. Creemos que estos constituyen los únicos medios de garantizar la plena soberanía, independencia, integridad territorial y unidad nacional del Líbano. A tal fin consideramos necesario que se retiren todas las fuerzas extranjeras del Líbano.

Mi Gobierno condena el odioso acto de violencia que costó la vida al Presidente René Moawad y puso abrupto fin a su breve mandato. Instamos a todos los libaneses a mostrar la mayor moderación en estos críticos momentos y a prestar colaboración al Presidente recién elegido en aras de la reconciliación nacional y los procesos democráticos. La región del Oriente Medio sigue siendo un desafío para las Naciones Unidas. La Organización mundial ofrece mecanismos para facilitar toda oportunidad de promover una solución justa, duradera y global en la región. En la actualidad las Naciones Unidas, por ejemplo, participan en tres operaciones vitales para el

mantenimiento de la paz: la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina (ONUVT). A nuestro juicio, sin embargo, el papel de las Naciones Unidas en el proceso de pacificación podría ser aún más importante, si se le diera la oportunidad de auspiciarlo. Los resultados de la participación de las Naciones Unidas en la promoción de soluciones en otras áreas de conflicto son alentadores. Conocemos los problemas existentes, pero es imprescindible emprender el camino hacia una solución amplia.

Sr. ZAPOTOCKY (Checoslovaquia) (interpretación del inglés): El conflicto no resuelto del Oriente Medio, que ha complicado desde hace más de 40 años la atmósfera internacional y ocasiona inmensos sufrimientos a las naciones del Oriente Medio, especialmente al pueblo Palestino, ha llegado a una etapa en que la solución pacífica pasó a ser un imperativo para toda la comunidad internacional. Los trágicos y sangrientos acontecimientos ocurridos en la Ribera Occidental, en la Faja de Gaza y en Jerusalén Oriental nos recuerdan diariamente esta tarea e indican claramente que los palestinos nunca se reconciliarán con el régimen de ocupación israelí y que están decididos a luchar por sus legítimos derechos.*

La situación en el Oriente Medio se ha vuelto verdaderamente alarmante debido a la acumulación en la región de armas modernas sumamente destructivas. Debido a ello, todo posible conflicto armado entre Israel y los países árabes sería muy peligroso, no sólo para las naciones del Oriente Medio sino para todo el mundo. Actualmente, no caben dudas de que una solución militar del conflicto árabe-israelí está fuera de toda discusión y que, por lo tanto, se debe tratar de resolver los complicados problemas surgidos de la crisis del Oriente Medio a través de medios pacíficos y políticos.

Sostenemos que en la actual situación política, en una época en que se afirman cada vez con mayor fuerza nuevas ideas políticas y enfoques más realistas y constructivos para la solución de los problemas mundiales y regionales, también existen condiciones propicias para la solución pacífica en el Oriente Medio.

* El Sr. Sallah (Gambia) ocupa la Presidencia.

Creemos que la búsqueda de soluciones de avenencia para todos los problemas y el respeto de los derechos legítimos son condiciones básicas para una solución de la situación. Las concesiones de ambos lados proporcionarían la base para tales compromisos. Israel debería retirar sus tropas de todos los territorios ocupados desde 1967 y reconocer el derecho a la libre determinación del pueblo palestino, inclusive a la fundación de un Estado independiente. Los árabes, por su parte, deberían reconocer la existencia de Israel y respetar sus legítimos intereses de seguridad.

Al mismo tiempo, nos damos cuenta de que faltan en el Oriente Medio la atmósfera política necesaria y el clima indispensable de confianza mutua entre árabes e israelíes y además que son muy difíciles de crear, ya que no es sencillo vencer decenios de injusticia, animosidad, suspicacia y desconfianza.

Hay muchos medios y posibilidades de superar esta barrera psicológica que inhibe un auténtico proceso de paz en el Oriente Medio. Los palestinos han dado el primer paso y el más importante en esta dirección, al reconocer en una reunión del Consejo Nacional de Palestina en Argel en noviembre de 1988 las resoluciones 181 (II) de la Asamblea General sobre la partición de Palestina y las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad como bases de la solución de la crisis y de su núcleo, la cuestión de Palestina. Al hacerlo, la Organización de Liberación de Palestina (OLP) ha reconocido la existencia de un Estado israelí y al mismo tiempo ha condenado toda forma de terrorismo.

Lamentablemente, este enfoque valiente, constructivo y realista de la OLP no ha recibido una respuesta adecuada del Gobierno israelí, cuyos esfuerzos por aplicar, mediante la así llamada iniciativa de paz de Shamir, un arreglo parcial a la situación de los territorios ocupados tropieza con la resistencia no sólo de los mismos palestinos sino también de los otros Estados y naciones del mundo. No es posible crear las bases para la paz y la seguridad duraderas en todos los países y las naciones del Oriente Medio si no se respetan los derechos del pueblo palestino a la libre determinación que le fueran concedidos por la resolución 181 (II) de la Asamblea General en 1947. La solución del conflicto del Oriente Medio o la paz para Israel no se podrán alcanzar si prosigue la ocupación de los territorios árabes, si se atropellan los derechos humanos fundamentales de los palestinos y si continúa la brutalidad y el terror.

Es un hecho lamentable que a través de toda su existencia Israel ha iniciado una serie de actos de agresión contra los países árabes vecinos. También este año Israel ha repetido sus ataques contra el Líbano. Esta política contraría directamente los esfuerzos tendientes a la solución de la crisis del Oriente Medio. Checoslovaquia considera indispensable que Israel se abstenga de amenazar a los países árabes vecinos y deje de inmiscuirse en los asuntos internos del Líbano.

Desde hace largo tiempo mi país ha dado pleno apoyo moral y material a la justa causa del pueblo palestino. Por lo tanto hemos celebrado y aplaudido la declaración de un Estado de Palestina. Creemos que la conferencia internacional modelo sobre el Oriente Medio, a la que asistieron eminentes personalidades de países - participantes potenciales en una conferencia internacional oficial sobre el Oriente Medio - así como funcionarios de organizaciones internacionales, que se celebró en Praga en diciembre pasado sobre la base de una iniciativa de los representantes de la vida pública y científica checoslovaca ha hecho su aporte a la búsqueda de posibilidades realistas de una solución a los problemas básicos de la crisis del Oriente Medio.

Existen grandes oportunidades de influir gradualmente en el proceso de paz en el Oriente Medio para la comunidad internacional, sobre todo para las Naciones Unidas, y también para la opinión pública mundial. Creemos que las actividades de las Naciones Unidas, de su Secretario General y de toda una serie de países que participan activamente en la búsqueda de una solución aceptable para la situación del Oriente Medio son positivas. Hoy una mayoría abrumadora de Estados del mundo comprende la necesidad de un arreglo justo en la región. Se ha logrado prácticamente el consenso general internacional sobre la necesidad de convocar a una conferencia internacional sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas como el mecanismo más idóneo para un arreglo pacífico de este conflicto regional de tan larga data.

Sin embargo, es indispensable que las declaraciones se traduzcan en soluciones prácticas de todos los problemas con que tropieza la convocación de una conferencia internacional sobre el Oriente Medio. Ante todo, debe resultar evidente que el conflicto árabe-israelí sólo se solucionará sobre la

base de los principios del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. La avenencia histórica ya mencionada, que descansa sobre un equilibrio de intereses de todos los participantes, debe ser esa base.

Estamos convencidos de que aún no se han agotado las posibilidades de construcción de la paz de las Naciones Unidas en la búsqueda de posibles soluciones a las situaciones conflictivas del Oriente Medio. Checoslovaquia apoya todos los esfuerzos tendientes al logro de una paz justa y perdurable en la región, incluida la convocación de una conferencia internacional eficaz sobre el Oriente Medio con la participación de todas las partes interesadas.

Sr. AL-SUWAIDI (Emiratos Arabes Unidos) (interpretación del árabe):

Quisiera iniciar mi intervención agradeciendo en nombre de mi país al Secretario General los dos informes que presentó a la Asamblea General. El primero trata sobre la situación en el Oriente Medio y el segundo sobre la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. En el segundo informe el Secretario General se refiere a la falta de unanimidad sobre la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. Se muestra profundamente preocupado por la falta de progreso en la instauración de la paz en el Oriente Medio y por la gravedad constante de la situación en los territorios árabes y palestinos ocupados. Además, subraya que las oportunidades que se presentaron en los últimos 12 meses podrían desperdiciarse.

Dos elementos fundamentales figuran en el informe del Secretario General. Se destaca en primer lugar el pesimismo con que evalúa la situación de la región, sobre todo en cuanto al restablecimiento de la paz. En segundo lugar, previene contra la posibilidad de que se desperdicie la oportunidad de resolver el conflicto árabe-israelí, con todos los peligros que ello acarrearía. Del informe del Secretario General se desprende, conforme a los acontecimientos que han tenido lugar en la región y las consultas y contactos que se han sostenido a diferentes niveles, que posiblemente se va desperdiciar la oportunidad debido al rechazo de Israel y de sus seguidores - que le dan una ayuda total y completa - a aceptar la legitimidad internacional que ha confirmado el derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación

y ha confirmado la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza y la necesidad de que las fuerzas israelíes se retiren de los territorios árabes y palestinos ocupados.

Las maniobras de Israel frente a las iniciativas y los esfuerzos así como las discusiones sobre algunos asuntos, sólo demuestran una verdad evidente, es decir, que Israel rechaza el proceso de paz y persiste en su política de anexión, expansión y agresión. El problema del Oriente Medio se debe a las ambiciones expansionistas de Israel, que no se contenta con los territorios palestinos que ha ocupado sino que realiza constantes agresiones contra el resto de los territorios árabes y palestinos. El objetivo del movimiento sionista no es otro que la creación del Gran Estado de Israel.

Las cuatro políticas principales que ha aplicado Israel - la agresión, la no retirada, la anexión y la hegemonía sobre la región árabe - tienen cuatro aspectos relacionados con el Oriente Medio. El primero, que es el aspecto principal, es la agresión de Israel contra el pueblo palestino. Para comenzar, Israel devoró la mayor parte de Palestina, expulsó a su población y luego se apoderó del resto de Palestina. Mediante la intensificación de sus actos de represión, terrorismo y persecución, Israel trata de alcanzar dos objetivos principales: en primer lugar, hacer que los palestinos de los territorios palestinos ocupados emigren y, en segundo lugar, desmoralizar al pueblo palestino para aplastar su resistencia a la ocupación y su lucha por recuperar sus derechos.

El pueblo palestino, durante toda la ocupación de sus tierras, y sobre todo en los últimos dos años dentro del marco de la intifada, ha probado que no se va a someter, que no va a renunciar y que va a continuar con la lucha y el combate a pesar de sus graves pérdidas y enormes sacrificios hasta cumplir con sus esperanzas y aspiraciones nacionales.

El segundo aspecto del problema del Oriente Medio no es más que la agresión israelí contra el hermano país de Siria. Como lo hiciera en la Palestina ocupada, Israel ha tratado de expulsar a la mayoría de los habitantes del Golán ocupado. Ha intensificado el asentamiento de colonias con el propósito de alcanzar su principal objetivo, o sea, la anexión. Israel ha promulgado e impuesto leyes precisamente dentro de estos lineamientos en violación de resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General así como de disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra. Los dirigentes israelíes, ignorando todo principio moral o legal, tienen la desvergüenza de decir que no han de retirarse de esos territorios árabes y que no permitirán que esos territorios vuelvan a quedar bajo la autoridad legítima de Siria.

El tercer aspecto del problema es la agresión de Israel contra el Líbano. Los acontecimientos que han tenido lugar tras la ocupación por Israel de parte del territorio libanés ponen de manifiesto que el propósito de la agresión es el de imponer la hegemonía israelí y sembrar la discordia a fin de dividir al Líbano en diferentes cantones y comunidades. Celebramos en mi país la heroica lucha del pueblo libanés que hizo fracasar estos planes, habiendo obligado a las fuerzas israelíes a retroceder y retirarse de la mayor parte del Líbano ocupado.

El cuarto aspecto del problema del Oriente Medio es la agresión israelí contra los Estados árabes ya se trate del ataque contra la ciudad de Túnez o del bombardeo del reactor nuclear iraquí dedicado exclusivamente a fines pacíficos. Esta agresión también adquiere la forma de amenazas continuas de los dirigentes israelíes de destruir todo reactor nuclear que construya un país árabe, en momentos en que Israel está desarrollando su capacidad nuclear y su potencial militar, creando así una amenaza seria y directa para la seguridad de todos los países árabes. Baste mencionar en este caso los recientes intentos por lanzar el proyectil Jericho que cayó en aguas del Mediterráneo cerca de la costa de Libia.

Las Naciones Unidas han tratado todos estos aspectos del problema y aprobado numerosas resoluciones sobre el particular mediante las cuales han condenado y denunciado la agresión, así como exigido el retiro incondicional de las fuerzas israelíes y el reconocimiento de los derechos inalienables del

pueblo palestino. A pesar de todas estas resoluciones, consideradas por separado o en conjunto, Israel continúa con su conducta agresiva y expansionista, al mismo tiempo que persiste en negar los derechos del pueblo palestino.

La evolución de la situación pone de manifiesto que Israel no va a renunciar a su política a menos que encuentre una rígida oposición internacional que le indique que las relaciones de los Estados con Israel dependerán de la cesación de sus actos de agresión y violencia. Israel sólo cambiará su política si los Estados Unidos, en particular, que suministran a Israel todos los medios de subsistencia y le brindan ayuda militar y económica, se abstienen de hacerlo.

La interdependencia de los diferentes aspectos de este problema es tal que ya no es posible considerar uno de ellos independientemente de los otros tres. Esta interdependencia confirma que la política unilateral, basada en soluciones parciales, no conducirá a una solución del problema palestino ni creará condiciones propicias para ello, sino todo lo contrario.

Una solución justa y global pasa por un solo camino y no hay alternativas, a saber, la celebración de una conferencia internacional con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), tal como lo prevé la resolución 35/58 C de la Asamblea General. De otra manera jamás se verá la salida del túnel.

Sr. MOHIUDDIN (Bangladesh) (interpretación del inglés): Nos reunimos en una matriz de la esperanza. Los acontecimientos positivos han transformado el mundo contemporáneo de una manera tal que nos llena de optimismo. La única situación que marcha contra el sentir de la civilidad es la que persiste en el Oriente Medio. El estado de cosas allí existente es como un volcán que todavía no ha entrado en erupción pero que puede hacerlo en cualquier momento, sacudiendo con sus llamas a la región y al mundo. Agradecemos al Secretario General por su informe, que constituye el objeto de nuestras deliberaciones. Nuestra tarea en este debate, bajo su guía competente, será tratar de cortar el nudo gordiano que desde hace más de cuatro décadas ha venido eludiendo la solución del problema.

Debemos preguntarnos por qué hasta ahora hemos fracasado en alcanzar ese objetivo. La razón de que no hayamos tenido éxito es la intransigencia y la obstinación de un régimen singular que ha elegido ignorar la voz de la razón y cerrar los ojos ante las lecciones de la historia. Hablo del Gobierno de Israel. Desde sus comienzos, Israel ha procurado fortalecer su seguridad mediante el incremento de su superficie. No sólo ha extendido ilegalmente su control sobre Palestina sino que también ha ocupado y anexado territorios de sus vecinos. Sus actos constituyen ahora la amenaza más grave para la paz y la seguridad del mundo.

Es natural que busquemos el centro, el meollo, de una cuestión tan fundamental. Sin duda alguna, se trata de la cuestión de Palestina. Su historia es un relato patético de una diáspora que ha dado vueltas por el mundo durante más de cuatro décadas habiendo sido reemplazada por una entidad ajena en una tierra que por legado, derecho y leyenda es sólo la tierra de ellos.

Lo que todos buscamos de este enredo es una solución duradera. ¿Cómo puede alcanzarse? Los elementos están claramente indicados en las resoluciones aprobadas por la Asamblea General una y otra vez. Se ha declarado que la cuestión de Palestina constituye la esencia del conflicto en el Oriente Medio. También se ha afirmado que la paz en el Oriente Medio es indivisible y debe basarse en una solución amplia, justa y duradera bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Del mismo modo, se ha destacado que no habrá paz justa y duradera en la región sin el pleno ejercicio de los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino. Finalmente, se ha reiterado que la Organización de Liberación de Palestina (OLP), el único representante legítimo del pueblo palestino, debe poder participar en todas las deliberaciones pertinentes, incluida la conferencia de paz propuesta, en un pie de igualdad con las demás partes.

Para crear el medio adecuado es condición sine qua non que Israel debe retirarse inmediata, incondicional y totalmente de todos los territorios árabes ocupados, incluidas las Alturas de Golán sirias, que mantiene desde 1967. Israel debe liberar Jerusalén, que inspira las más nobles y sagradas emociones de millones de musulmanes, cristianos y judíos. Convertir a esta Ciudad Santa en una pieza para la negociación con fines políticos es profanarla.

Como saben todos los representantes, ya en 1983 la Asamblea General, mediante su resolución 38/58, había pedido una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. Cada año transcurrido desde entonces, la Asamblea General ha reiterado esta demanda. El Secretario General sigue adelante con sus esfuerzos para convocar la conferencia de paz, y encomiamos sus gestiones. También somos conscientes de que hay diferencias entre las partes sobre aspectos de procedimiento y de otro tipo, pero el esfuerzo humano ha limado diferencias mayores y no hay razón para disipar nuestra esperanza. Creemos que ya es tiempo de que se cree una comisión preparatoria en el marco del Consejo de Seguridad para que tome todas las medidas necesarias y pertinentes. Exhortamos a los que todavía se oponen a la conferencia de paz a que comprendan que la única forma de resolver las diferencias es hablando. Las negociaciones nunca han hecho daño, mientras que su ausencia a menudo ha sido causa de malentendidos. Este es un axioma simple y fundamental de la política.

En su informe contenido en el documento A/44/737, de 22 de noviembre de 1989, el Secretario General ha reiterado su sugerencia de que el Consejo de Seguridad emprenda un examen minucioso del proceso de paz con miras a adoptar un enfoque pragmático que tenga plenamente en cuenta la preocupación y los intereses de seguridad de todas las partes. Apoyamos los esfuerzos del Secretario General por iniciar un proceso de consultas y hacemos votos por su éxito.

Debido al expansionismo israelí, el Líbano está en ruinas. La muerte y la destrucción se han convertido en hechos cotidianos. Lo último en esta letanía de tragedias es el asesinato del Presidente René Moawad. Las penas del Líbano se han hecho atroces, pero no podemos desesperar. Apoyamos a la Liga de los Estados Arabes en su propósito de contribuir al proceso de

reconciliación nacional y esperamos con ansiedad el momento en que Beirut sea otra vez la Joya del Levante.

En toda esta tragedia, la intifada brilla como un rayo de esperanza, que ha iluminado los corazones de todos los pueblos amantes de la libertad; es una antorcha cuyo brillo iluminará la senda de la libertad. Los intentos de Israel de aplastarla han fracasado, y no nos sorprende. Tel Aviv debe saber que sus acciones sólo servirán para atizar las llamas de la rebelión en esa tierra atormentada.

En Bangladesh reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con el pueblo palestino. Damos nuestro apoyo resuelto a la OLP en la realización de sus objetivos nacionales de un pronto ejercicio de la soberanía en el recientemente proclamado Estado de Palestina. La conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino es mañana. Esta vez ha adquirido una significación especial, puesto que la intifada entra en su tercer año. Saludamos la valentía y resistencia indomables del pueblo palestino.

Hemos pasado más tiempo, empleado más energía y pronunciado más palabras en este tema que en ningún otro tratado en la Asamblea General. Hoy tal vez haya un rayo de esperanza. Vemos una luz al final del túnel. Pero el viaje hacia nuestro destino no será fácil, aunque, naturalmente, no hay razón para no emprenderlo.

Que el Todopoderoso nos oriente por ese sendero de paz.

Sr. TANASIE (Rumania) (interpretación del francés): Rumania está profundamente preocupada por la continuación de la situación de crisis en el Oriente Medio y por la ausencia de progresos hacia una solución política de ese conflicto, a pesar de los muchos esfuerzos desplegados, incluso en el seno de las Naciones Unidas. Esta situación está en contradicción con algunas tendencias positivas manifestadas estos últimos años en otras zonas del mundo. El conflicto del Oriente Medio sigue siendo una amenaza para la paz, la seguridad y la cooperación internacionales.

En muchas oportunidades, Rumania ha tenido ocasión de presentar su posición de principio tanto sobre el conflicto del Oriente Medio como sobre el tema más general de la solución pacífica de los conflictos internacionales.

Mi país se ha pronunciado con firmeza y perseverancia en favor de la solución de los conflictos y las diferencias en todo el mundo exclusivamente por medios políticos, observando rigurosamente el derecho de cada pueblo a la independencia y al desarrollo libre, sin injerencia alguna en sus asuntos internos y con pleno respeto a sus intereses vitales.

Los informes del Secretario General sobre la situación en el Oriente Medio reflejan de forma muy clara una realidad preocupante. Destacan que, pese al interés de larga data de las Naciones Unidas y pese a las numerosas resoluciones aprobadas desde 1947, tanto por el Consejo de Seguridad como por la Asamblea General, se han sacrificado decenas de miles de vidas y el conflicto sigue siendo explosivo, con consecuencias negativas no sólo para la región en sí sino también para la comunidad internacional en su conjunto. Esto pone de relieve la necesidad imperiosa reafirmada por la Asamblea General de instaurar en la región una paz de conjunto justa y duradera, fundada en el respeto total de la Carta y de los principios del derecho internacional.

La continuación del conflicto en el Oriente Medio y toda la evolución del conflicto árabe-israelí confirman plenamente la verdad histórica según la cual la paz y la seguridad no se pueden construir ni garantizar mediante la amenaza o el empleo de la fuerza, ni mediante la negación del derecho de otros pueblos a la existencia libre y a la independencia.

Mi delegación desea recordar que Rumania siempre se ha pronunciado en favor de la solución del conflicto del Oriente Medio por vía exclusivamente pacífica, mediante negociaciones, sobre la base del retiro de las fuerzas israelíes de los territorios ocupados desde 1967, la garantía de los derechos inalienables del pueblo palestino a la libre determinación, inclusive a un Estado propio independiente, y la garantía del derecho a la existencia independiente y a la soberanía de todos los países de la región.

Desde el principio, hemos basado nuestra posición en el hecho de que la guerra - la vía militar - no puede llevar a la solución de los problemas. Por el contrario, eso no hace sino complicar la situación.

Rumania siempre ha estado a favor de la aplicación del derecho a la libre determinación y a la creación de un Estado palestino independiente. Además, Rumania es el primer país que, desde hace mucho tiempo en las deliberaciones con la Organización de Liberación de Palestina, planteó el problema de la

acción para la realización de un Estado palestino independiente. Deseosa de aportar su contribución a la promoción de una solución política a los problemas del Oriente Medio, Rumania propuso ya en 1978 la convocación de una conferencia internacional de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La evolución de la situación en el Oriente Medio desde ese año y los esfuerzos desplegados por muchos Estados y por las Naciones Unidas han demostrado sin equívoco que el único camino para llegar a una solución del problema es mediante la organización de la conferencia. Por ello mi país ha apoyado la resolución de la Asamblea General 43/54 A, de 6 de diciembre de 1988, que reafirmó el pedido de convocar la Conferencia Internacional de la Paz sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Asimismo, Rumania apoyó la resolución 43/177, de 15 de diciembre de 1988, de la Asamblea General en la que pedía al Consejo de Seguridad que examinara las medidas necesarias para convocar la Conferencia Internacional de la Paz sobre el Oriente Medio, incluyendo el establecimiento de un comité preparatorio, y estudiara la forma de garantizar las medidas de seguridad aprobadas por la Conferencia para todos los Estados de la región.

Los informes del Secretario General dedicados a la situación del Oriente Medio demuestran que una conferencia de paz sobre el Oriente Medio, con los auspicios de las Naciones Unidas, resulta una modalidad que ofrece las mejores condiciones para negociar con éxito una solución global del conflicto existente en esa zona.

El punto de partida debería ser el reconocimiento del hecho de que la cuestión de Palestina es el elemento central del conflicto del Oriente Medio y que no puede instaurarse en la región una paz global, justa y duradera sin el pleno ejercicio por el pueblo palestino de su derechos nacionales inalienables. No puede haber un arreglo global y justo de la situación en el Oriente Medio sin la participación, en un pie de igualdad, de todas las partes en el conflicto, incluido el Estado palestino. Por ello, siempre hemos subrayado que en la Conferencia Internacional de la Paz sobre el Oriente Medio deberían intervenir todas las partes interesadas, inclusive el Estado palestino y el Estado de Israel, así como los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

La posición de Rumania en favor de esa conferencia fue reiterada hace poco al más alto nivel político. Comprobamos con satisfacción que casi todos los Estados se pronuncian en favor de dicha conferencia, que debería permitir la solución de los problemas del Oriente Medio y la instauración de una paz duradera y justa. Desde ese punto de vista, consideramos que la posición rígida de Israel contradice los intereses de la paz en el Oriente Medio e inclusive los propios intereses de Israel.

Rumania aprecia la posición constructiva de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), del Estado palestino, en cuanto a la solución de los problemas por la vía política y la necesidad de un diálogo con Israel, como parte integrante de la preparación de la Conferencia Internacional, es decir, del proceso de paz. En efecto, corresponde a la OLP, al Estado palestino,

buscar por todos los medios y discutir, inclusive con los dirigentes israelíes, el camino para llegar a la paz. Ello constituye una política racional, inteligente y necesaria.

Expresamos la esperanza de que se organice la conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. Pero, para ello, es necesario que todos los países interesados actúen de manera más firme en ese sentido. No debemos olvidar la gran importancia del factor tiempo en los esfuerzos que se realizan para establecer rápidamente una paz global, justa y duradera en el Oriente Medio.

La delegación rumana desea reafirmar su convicción de que todos los Estados Miembros deben desplegar los esfuerzos necesarios para superar las divergencias y encontrar las soluciones apropiadas por la vía de las negociaciones y el diálogo entre las partes involucradas, de conformidad con los intereses vitales de los pueblos de la región del Oriente Medio.

Con respecto a la situación en el Líbano, Rumania siempre se ha pronunciado por una solución política, por la reconciliación nacional y por la garantía de un Líbano independiente y democrático. Consideramos que las iniciativas recientes de los países árabes han dado algunos frutos. Expresamos la esperanza de que todas las fuerzas del Líbano superen las divergencias y los conflictos y actúen en una dirección que garantice la independencia, el desarrollo económico y social y el mantenimiento de la integridad y la democracia en el Líbano. Esperamos que el nuevo Presidente pueda unir a las fuerzas libanesas y hacerles comprender que los intereses del pueblo libanés y el mantenimiento de un Estado unido e independiente están por encima de todos los problemas.

La delegación rumana expresa todo su agradecimiento por los esfuerzos que realiza el Secretario General en la búsqueda de soluciones para los problemas complejos del Oriente Medio. Hemos tomado nota con interés de que el Secretario General va a continuar sus consultas no solamente con los miembros permanentes del Consejo de Seguridad sino también con el Consejo en su conjunto, a fin de conocer las opiniones de todos los miembros sobre las cuestiones de fondo que constituyen el corazón mismo de una solución global.

Rumania ha sostenido de manera constante que las Naciones Unidas pueden y deben desempeñar un papel más activo en los esfuerzos encaminados a la solución del conflicto del Oriente Medio. Mi país está resuelto a apoyar las medidas que adopte la Organización mundial para contribuir a una solución global y duradera de los problemas del Oriente Medio, a la instauración de una paz justa en la región y a la consolidación de la paz, la seguridad y la cooperación internacionales.

Sr. TELLMANN (Noruega) (interpretación del inglés): El Oriente Medio sigue siendo una región de gran inestabilidad y conflicto. La disminución de la tirantez internacional y el ambiente de mayor cooperación en Europa y otras partes todavía no han llegado a la región del Oriente Medio. Debe ser tarea principal de la comunidad internacional contribuir a que el proceso internacional amplio tendiente a la paz y la cooperación también dé frutos en beneficio de los pueblos del Oriente Medio.

La situación en esa región está determinada por una variedad de factores históricos, económicos, religiosos y sociales que han asumido la forma de enfrentamientos y conflictos políticos graves. Desde luego, son primordiales el conflicto árabe-israelí, la situación en el Líbano y el conflicto entre el Irán y el Iraq. Todos ellos tienen repercusiones que van más allá de la región misma y pueden afectar la estabilidad de todo el mundo.

Instamos al Irán y al Iraq a que realicen un esfuerzo decidido para aplicar a la mayor brevedad la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad en su totalidad, comenzando con el retiro de fuerzas a la frontera internacional y la cuestión humanitaria de los prisioneros de guerra. Noruega apoya plenamente los esfuerzos del Secretario General y su Representante Especial por hallar una solución justa, honrosa y perdurable entre las partes.

En el Líbano, el cruel asesinato del Presidente Moawad representó un golpe tremendo para el pueblo libanés y el proceso de reconciliación nacional. La estabilidad del Líbano tiene una importancia muy grande en la región y esperamos que las partes internas y externas que influyen en la situación ayuden a recuperar la estabilidad política y el orden económico y social. El Comité Tripartito de la Liga de los Estados Arabes ha contribuido

a la iniciación del proceso de reconciliación, y esperamos que la Liga continúe trabajando estrechamente con las nuevas autoridades libanesas, bajo la dirección del Presidente Hrawi, para lograr una solución pacífica, la garantía de la soberanía e integridad del Líbano y el retiro de las fuerzas extranjeras.

En el Líbano meridional, Noruega viene participando desde 1978 en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Sólo puede rectificarse la situación en esa zona mediante una aplicación cabal de la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad. Es necesario dar prioridad a los tres elementos del mandato de la FPNUL. En nuestra opinión, Israel no debe hacer que su retiro sea contingente del establecimiento de una autoridad gubernamental libanesa verdaderamente efectiva en la zona de la frontera. Israel debe permitir que la FPNUL se despliegue a lo largo de la frontera, de conformidad con su mandato.

Con frecuencia surge la cuestión de la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Instamos a las partes a que tomen las medidas oportunas para salvaguardar la seguridad e integridad de la FPNUL y de su personal de mantenimiento de la paz.

En el Líbano sigue habiendo muchas personas en la situación totalmente inaceptable de rehenes. Nos asociamos a la firme exigencia de que se libere de inmediato a los rehenes y que se aplique la justicia a los asesinos del Teniente Coronel Higgins, quien participaba en las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

En el mes próximo se cumplirá el segundo aniversario de la intifada. Lamentamos los sufrimientos humanos que supone para ambas partes y nos preocupa especialmente la situación de los derechos humanos de la población de los territorios ocupados por Israel. También es inquietante que, tras casi dos años de intensas gestiones diplomáticas, no se haya iniciado el camino hacia la negociación. Ello es prueba de la profunda desconfianza y animosidad existente entre las partes, en particular entre Israel y los palestinos. La intifada ha servido para fijar la atención en la triste situación de los palestinos bajo la ocupación.

A nuestro juicio, el conflicto no se puede resolver por medios militares, sino a través de negociaciones que lleven a un arreglo justo, duradero y global de paz. Noruega apoya una solución basada en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad que sientan el principio de territorio a cambio de paz y reafirman el derecho de Israel a la existencia dentro de fronteras seguras y reconocidas, así como los derechos legítimos del pueblo palestino. Una conferencia internacional de paz, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, podría ser, en su momento, el lugar adecuado para la celebración de negociaciones directas entre las partes.

A nuestro juicio, está condenado al fracaso todo enfoque que no tome debidamente en cuenta la necesidad de satisfacer las preocupaciones de seguridad israelíes. Al propio tiempo creemos que la seguridad de Israel sólo se logrará plenamente si se permite a los palestinos decidir libremente su propio futuro.

La cuestión de Jerusalén y de su estatuto futuro es un tema especialmente importante que sólo se solucionará dentro del contexto de un arreglo de paz global. Esta posición de principio decidirá la actitud de Noruega cada vez que esta cuestión se trate en esta Organización y en otros foros internacionales.

Noruega reconoce que existe una oportunidad histórica de avanzar hacia la paz, y más aún tras las decisiones adoptadas el año pasado por el Consejo Nacional de Palestina.

Nos encontramos en una fase en la cual es preciso hacer un esfuerzo firme y decidido para fomentar la confianza entre Israel y los palestinos. La abolición de las duras contramedidas israelíes, la terminación de su política de asentamientos, el reconocimiento por Israel de las obligaciones que le impone el Cuarto Convenio de Ginebra, la disminución de la intifada y otras medidas debían ir en paralelo al establecimiento de mayores contactos entre los pueblos, por ejemplo a nivel no gubernamental y privado. Hay que explorar todas las sendas para romper el círculo vicioso del odio y la sospecha.

En este mismo contexto ve Noruega la propuesta de celebrar una reunión en El Cairo. Es importante que se inicie el diálogo oficial entre Israel y los palestinos. Encomiamos calurosamente los esfuerzos de los Gobiernos de los Estados Unidos y de Egipto para lograr la celebración de esa reunión. No podemos permitir que temas pendientes, tales como la composición de la delegación palestina y el programa, oculten el hecho de que tanto Israel como los palestinos están de acuerdo en principio con la reunión. Esperamos que si la reunión tiene éxito, sirva de catalizador para futuros diálogos o negociaciones y para la celebración de elecciones libres en los territorios ocupados que, a nuestro juicio, sería parte integral del proceso global de paz, así como elemento importante de fomento de la confianza.

Reconocemos que la cuestión de Palestina es el meollo del conflicto árabe-israelí. Sin embargo, creemos que también los países que siguen en estado de guerra con Israel pueden contribuir al fomento de la confianza mediante contactos de buena fe encaminados a hacer la paz con Israel. Confiamos en que Israel respondería de forma similar a ese enfoque. No obstante, cualquier progreso en esa esfera no debe considerarse como un sustituto de la solución de la cuestión de Palestina.

Noruega contribuye con 44 millones de dólares anuales a los esfuerzos encaminados al logro de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. De ellos, unos 30 millones de dólares se destinan a la participación en las operaciones de mantenimiento de la paz en la región, y el resto a asistencia de carácter humanitario, la mayor parte a través del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Y esta fuerte ayuda de Noruega en pro de la paz ha de continuar. Nuestra política en esta esfera se basa en la convicción de que la paz es realmente posible.

Como muchos otros en esta Asamblea, compartimos la esperanza de que en 1990 asistamos a un progreso definitivo hacia la paz en el Oriente Medio.

Sr. RAZALI (Malasia) (interpretación del inglés): La situación en el Oriente Medio, en palabras del Secretario General,

"no ha dejado de ser potencialmente peligrosa y es probable que siga siéndolo mientras no se llegue a un completo acuerdo que abarque todos los aspectos del problema del Oriente Medio." (S/10976, párr. 24)

El Oriente Medio sigue siendo una de las zonas de conflicto que todavía no se ha beneficiado de las tendencias positivas del clima internacional. Como dice el Secretario General en su informe:

"... pocas cuestiones internacionales son tan complejas o llevan tanto peligro en potencia como el conflicto árabe-israelí." (A/44/737, párr. 43)

Y sin embargo Israel, que ha conocido la trágica historia de 40 años de conflicto y que supuestamente quiere entablar relaciones pacíficas con todos sus vecinos, ha demostrado solamente su constante intención de frustrar todos los intentos de lograr una solución política justa y global. Israel se dedica a la retórica de la paz para ocultar su propia intransigencia y su tenaz negativa a aceptar los derechos legítimos del pueblo palestino. Cabe preguntar: ¿Cuál ha sido la respuesta israelí a las decisiones históricas adoptadas en noviembre del año pasado en el Consejo Nacional de Palestina en Argel y su confirmación en las sesiones del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General celebrados en Ginebra?

No hemos visto ningún cambio en las políticas y propósitos de Israel para aprovechar la oportunidad ofrecida por la dramática decisión política del Consejo Nacional de Palestina. Israel sigue aplicando una política de mano de hierro contra los palestinos y otras poblaciones árabes, en su intento por romper la voluntad del pueblo de resistirse a la ocupación. La paz que Israel está decidido a llevar a los territorios palestinos ocupados es la paz del sometimiento total, de la anulación completa de los derechos del pueblo palestino a la libre determinación y a un Estado independiente en su propia patria. Las políticas y prácticas aplicadas por Israel en los últimos 22 años en los territorios palestinos ocupados sólo han servido para fortalecer y extender su dominio colonialista del territorio bajo ocupación. Las cacareadas elecciones que propone no tienen como objetivo permitir el ejercicio del derecho de los palestinos a la libre determinación.

La comunidad internacional ha considerado a las políticas de Israel por lo que realmente son y las ha condenado en términos inequívocos. Ha pedido el retiro total e incondicional de todos los territorios árabes ocupados. La anexión de la Jerusalén oriental y de las Alturas del Golán por Israel ha sido declarada nula e irrita en forma reiterada por la Asamblea General. Los continuos intentos de Israel por modificar el carácter demográfico, religioso, cultural y socioeconómico de los territorios ocupados también han sido condenados en forma abrumadora por la comunidad internacional.

En los últimos 23 meses, Israel ha tratado de aplastar la intifada con medidas de represión. La intifada es un levantamiento masivo espontáneo de un pueblo que ha emprendido el camino legítimo de la lucha por la libertad, la dignidad y la justicia. Ninguna cantidad de armas y balas podrá sofocar esta revolución contra la opresión y la ocupación. La cantidad de muertos y heridos que se registra entre niños, jóvenes, mujeres y ancianos palestinos aumenta día a día. Pero a pesar de estos sacrificios, los palestinos no han sucumbido y continúan desafiando a Israel. En realidad, las brutalidades y atrocidades de las fuerzas ocupantes han socavado la fibra moral de la propia sociedad israelí. Malasia se suma a la comunidad internacional para saludar el valor y la fortaleza de los palestinos. Israel debe ser condenado por sus políticas brutales, que constituyen una flagrante violación de los derechos humanos fundamentales y del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949.

Israel debe buscar la respuesta a sus problemas y dilemas en otra parte. El poderío militar de Israel no le permite ver la alternativa de una solución pacífica para el conflicto árabe-israelí. En lugar de utilizar esa fuerza para garantizar una base firme para una paz verdaderamente duradera para sí y para la región, Israel la emplea para rechazar con desdén toda oportunidad para una paz global y duradera. No cabe duda de que esto es tan miope como trágico. Por cierto, la espada no puede ser el instrumento mediante el cual se quiera propagar la paz en el Oriente Medio. El diálogo con los adversarios es ineludible si quiere dársele a la paz alguna posibilidad de arraigarse. Arrogarse el derecho a decidir quiénes deben representar a los palestinos en

las conversaciones de paz es una afrenta para los palestinos, que claramente han afirmado que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) es su único representante auténtico. En efecto, el Comité Ejecutivo de la OLP está investido con los poderes y las responsabilidades del gobierno provisional de Palestina. El Estado de Palestina, que fue declarado el año pasado, ha sido reconocido en una forma abrumadora. Por consiguiente, debería ser evidente para Israel quiénes tienen que ser sus interlocutores sobre todas las cuestiones relativas al destino de los palestinos.

La aceptación por el Consejo Nacional de Palestina de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad debería ser aprovechada por Israel para hacer adelantar las perspectivas de paz en el Oriente Medio. La Conferencia Internacional de la Paz sobre el Oriente Medio, prevista en la resolución pertinente de la Asamblea General, brinda un marco viable para una solución justa y amplia. Malasia apoya plenamente la convocación de la conferencia internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes en el conflicto, incluida la Organización de Liberación de Palestina, en un pie de igualdad, y los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y el reconocimiento de los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino, principalmente el derecho a la libre determinación.

Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, Malasia procurará, junto con los demás miembros del Consejo, ayudar al Secretario General en sus esfuerzos por facilitar la convocación de la conferencia. Creemos que como primer paso debe examinarse seriamente la cuestión del establecimiento por el Consejo de Seguridad de un comité preparatorio de la conferencia. Malasia exhorta a las partes que disfrutan de la confianza de Israel a que apoyen los esfuerzos del Secretario General y también traten de persuadir a ese país de que ha de redundar en su interés colaborar con el Secretario General para permitir la pronta convocación de la Conferencia Internacional de la Paz sobre el Oriente Medio.

En relación con el Líbano, la promesa de un nuevo capítulo fue tristemente frustrada por el reciente asesinato del Presidente René Moawad. Malasia condena este crimen que es un ataque contra la unidad del Líbano, que fue tan asiduamente fomentada por todas las facciones libanesas en el marco del Acuerdo de Taif. Esperamos que con la elección del Presidente Elias Hrawi pueda llevarse a término el proceso de concreción de las aspiraciones del pueblo libanés en cuanto a un Líbano soberano, independiente y unido. Malasia brinda su pleno apoyo al Gobierno libanés en sus esfuerzos por restablecer sus instituciones y lograr la reconciliación nacional necesaria para la paz, la estabilidad y el desarrollo del Líbano.

En esta ardua tarea, el pueblo libanés tropieza lamentablemente con la realidad de la ocupación israelí de su territorio. En desafío a las normas internacionales y las resoluciones del Consejo de Seguridad, Israel, sigue manteniendo bajo su control total una denominada zona de seguridad en el Líbano meridional. Israel ha ignorado las exigencias de un retiro total, inmediato e incondicional de todo el territorio libanés, su espacio aéreo y aguas territoriales y de una inmediata cesación de actos de agresión y de otras prácticas dirigidas contra territorios libaneses. Malasia condena los secuestros, los arrestos, la deportación y el encarcelamiento de ciudadanos libaneses en virtud de la legislación israelí. Israel sigue deportando a grandes cantidades de palestinos de los territorios ocupados al Líbano, en violación de las normas internacionales y del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949. Malasia se suma a la comunidad internacional para condenar a Israel por esa violación de la soberanía, la independencia y la integridad territorial libanesas. Malasia desea reafirmar su solidaridad con el Gobierno y el pueblo del Líbano en su lucha por resistir a la injerencia y la intervención extranjeras y en sus empeños por establecer un Líbano unido y libre.

Sr. KHARAZI (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): Deseo comenzar mi declaración sobre la situación en el Oriente Medio con un versículo del Santo Corán que describe correctamente la situación del pueblo de esa región:

"Les está permitido" combatir "a quienes son atacados, porque han sido tratados injustamente. Dios es, ciertamente, poderoso para auxiliarles.

A quienes han sido expulsados injustamente de sus hogares, sólo por haber dicho: '¡Nuestro Señor es Dios!' Si Dios no hubiera rechazado a unos hombres valiéndose de otros, habrían sido demolidas ermitas, iglesias, sinagogas y mezquitas, donde se invoca mucho el nombre de Dios. Dios auxiliará, ciertamente, a quienes Le auxilién. Dios es, en verdad, fuerte, poderoso." (El Corán, Sura 22, versículos 39 y 40)

La crisis del Oriente Medio, uno de los problemas de nuestra época que desde hace más tiempo sigue sin resolverse, comenzó hace poco más de 40 años con la ocupación de la sagrada tierra de Palestina por las fuerzas sionistas con el apoyo de ciertas Potencias. La creación de la base sionista ha causado cinco grandes guerras y toda una serie de conflictos regionales. Cada vez que se menciona la crisis del Oriente Medio lo que acude a nuestra mente es la ocupación, la represión, el crimen, el expansionismo, la desestabilización y la agresión del régimen sionista.

La ocupación de Palestina ha constituido un grave peligro para la paz, la seguridad y la estabilidad de la región; ha dejado sin techo a millares de palestinos; ha hecho que corriera la sangre de muchos que se han levantado contra los usurpadores sionistas y ha causado mucho dolor a todos los musulmanes y a los pueblos que aman la libertad. La responsabilidad por la continuación de la ocupación de Palestina y por las agresiones del régimen sionista contra los musulmanes y los Estados árabes vecinos corresponde a los Estados que, a pesar de las pruebas y evidencias claras y convincentes, continúan apoyando a ese régimen por diversos medios. Esos Estados deberían tener plena conciencia del hecho de que al conformar y apoyar un régimen ilegítimo en el corazón de las sagradas tierras islámicas están contribuyendo a que los sionistas persistan en prácticas brutales, y por ello debe considerarse que a la comunidad internacional le cabe la responsabilidad primordial por el sufrimiento y la triste suerte del pueblo palestino y por poner en peligro la paz en el Oriente Medio.

Desgraciadamente, este hecho también se puede aplicar a las Naciones Unidas. Estas provocaron la partición del territorio palestino y la creación de la entidad sionista al adoptar en 1947 la resolución 181 (II) de la Asamblea General. Desde entonces no han podido corregir esa decisión falsa e injustificable. Este órgano internacional debe adoptar medidas prácticas para restaurar los legítimos derechos y las aspiraciones del pueblo palestino oprimido erradicando la causa donde se enraiza la crisis de esta región, y estableciendo un Estado palestino independiente en toda la tierra ocupada de Palestina.

La forma más lógica y eficaz de resolver una crisis es yendo a su causa, o a sus causas, de modo decidido y directo. Los esfuerzos tendientes a acomodar la causa de la crisis o a producir cambios superficiales no tendrán

resultado. Como lo señalé antes no cabe duda de que la raíz de la crisis del Oriente Medio se asienta en la existencia del régimen sionista ilegítimo. La base misma de este régimen expansionista se apoya en el lema "del Nilo al Eufrates" y el instrumento para materializar sus ambiciones expansionistas no es otro que la violencia, que ya fue usado por el régimen ocupante de Al Quds en el pasado y que se ha intensificado desde el levantamiento del pueblo palestino. Las manifestaciones de esta violencia se reflejaron en el informe del Comité Especial encargado de examinar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados, contenido en el documento A/44/599. En dicho informe se expresa que

"... el período [comprendido entre el 26 de agosto de 1988 y el 25 de agosto de 1989] se caracterizó por un recrudecimiento de la frecuencia e intensidad de los incidentes diarios, que ocasionaron la muerte de cientos de civiles de todas las edades por tiroteos, golpizas, electrocución, quemaduras, inhalación de gases u otras causas. Varios miles de palestinos, entre ellos niños de muy corta edad, mujeres y ancianos, resultaron heridos en enfrentamientos ocurridos casi a diario y en varias localidades ..." (A/44/599, pág. 4)

La intifada de los palestinos musulmanes en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza, así como otros movimientos de los palestinos, son consecuencias naturales de la ocupación de la tierra de Palestina y del desprecio de los derechos fundamentales de ese pueblo. Ningún musulmán u hombre libre pueden tolerar ver que su casa esté ocupada. El régimen sionista no se ha contentado con reprimir los levantamientos populares en los territorios ocupados; ha lanzado muchas agresiones, especialmente en el Líbano meridional, aprovechándose del apoyo político y financiero de los Estados Unidos y de otras varias Potencias. Se ha declarado que el propósito de esas agresiones era crear una zona de seguridad para contrarrestar las luchas antisionistas. Sin embargo, la realidad es que mientras prosiga la ocupación del territorio palestino y el pueblo de ese territorio, sea el de dentro de las zonas ocupadas como el que ha sido desplazado como consecuencia de las prácticas crueles del régimen de ocupación sionista, se vea privado de sus derechos inalienables a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente en toda Palestina, la región del Oriente Medio continuará

siendo inestable. Los regímenes que practican políticas ilegales y represivas tienen estrecha relación entre sí por el simple hecho de que poseen numerosos aspectos comunes. Esa colaboración contribuye a que aumente su capacidad para cometer nuevos crímenes. El denominador común más importante que ha contribuido a afianzar las relaciones entre los regímenes sudafricano y sionista es el hecho de que el sionismo y el apartheid son manifestaciones del mismo crimen. De ahí por qué ambos, racismo y sionismo, requieren que se les encare en forma similar.

La Novena Conferencia en la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados celebrada en Belgrado en septiembre de 1989 también observó la similitud de las medidas represivas tales como la política de "puño de hierro" y de "persecución encarnizada", practicada por estos dos regímenes contra los pueblos de Sudáfrica, Namibia, los Estados de la línea del frente y el pueblo de Palestina, el Líbano meridional y otras tierras árabes ocupadas por el régimen sionista.

El pueblo y el Gobierno de la República Islámica del Irán, junto con millones de musulmanes de todo el mundo, condenan la ocupación de Palestina por los ocupantes sionistas, así como las políticas y prácticas que contribuyen a perpetuar esta ocupación ilegal. Declaramos nuestro apoyo a la sagrada lucha del pueblo palestino por recuperar sus derechos. La República Islámica del Irán se ha comprometido siempre con la causa de Palestina y de la liberación de Al Quds. Al Quds es un símbolo de fe para todo el Ummah islámico. Como primer Qiblah de musulmanes, uno de los santuarios islámicos más sagrados y el sitio de la ascensión del Profeta Mohammed, Al Quds tiene gran importancia para nosotros y no puede tolerarse ningún tipo de falta de respeto a ese lugar. El intento reciente del régimen sionista de insultar los valores islámicos bajo guisa de reconstruir el Templo del Monte - el Templo de Salomón - constituye una manifestación del temor sionista al islam. Condenamos el malvado complot sionista destinado a destruir reliquias del altar islámico que se encuentra dentro de la mezquita de Al-Aqsa.

La política de la República Islámica del Irán con respecto al Oriente Medio se basa en el pleno apoyo de la lucha del pueblo palestino y en el no reconocimiento del régimen de ocupación de Al Quds. Quiero subrayar una vez más que todo reconocimiento del régimen sionista y toda negociación con ese régimen equivale a traicionar la sagrada Jihad del pueblo de la región y resulta inaceptable para el mundo islámico.

Esperamos que, con el pabellón de Palestina situado en el lugar que le corresponde - toda Palestina -, el Oriente Medio se vea libre del sionismo y resuelva la crisis.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de Israel para plantear una cuestión de orden.

Sr. DOWEK (Israel) (interpretación del inglés): Una vez más tengo que decir que no quería molestar al representante del Irán durante su intervención, pero quisiera recordar que la práctica común es nombrar a un país por su nombre. Asimismo, deseo recordar que el Presidente Garba ha elaborado una norma en ese sentido. Sr. Presidente le agradecería que recuerde a los oradores la existencia de esa norma y práctica.

Sra. OGWU (Nigeria) (interpretación del inglés): Con gran decepción y profunda preocupación la delegación de Nigeria encara el tema del programa que está examinando ahora esta Asamblea. A pesar de que prevalece un ambiente internacional más relajado debido al progreso logrado en las relaciones de las superpotencias y a la adopción de medidas significativas en pro de la paz adoptadas por el pueblo de Palestina a través del Consejo Nacional de Palestina y la Organización de Liberación de Palestina (OLP), no se logra la paz en el Oriente Medio. La razón de ello no es difícil de discernir. El obstáculo real para la paz estriba en que una de las partes en el conflicto no logra darle una oportunidad a la paz. Al negarse a negociar con los representantes legítimos del pueblo palestino, Israel ha colocado deliberadamente un obstáculo en el camino hacia la paz. Sin embargo, la intifada, ese acto de desafío colectivo, ha demostrado más allá de toda duda que el derecho inalienable del pueblo de Palestina a la libre determinación a lo sumo podría demorarse, pero no negarse.

Ahora se ha reconocido universalmente que la cuestión de Palestina constituye la esencia misma del conflicto del Oriente Medio. Por lo tanto, una solución amplia, justa y duradera al conflicto del Oriente Medio no puede lograrse si no se aborda la cuestión de Palestina de manera concluyente y definitiva. Es evidente, en nuestra opinión, que una política basada en la anexión forzada e ilegal y en la ocupación de los territorios árabes, la deportación de palestinos de los territorios ocupados, la demolición de hogares palestinos y el cierre de escuelas en los territorios ocupados - por mencionar sólo algunas prácticas provocadoras - no puede ser compatible con la búsqueda de una solución pacífica al conflicto.

Esta Asamblea ha exhortado reiteradamente a la búsqueda de una solución amplia, justa y duradera al conflicto del Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Una solución de esa naturaleza tendría que ser necesariamente multifacética e incluir, entre otras estrategias, el retiro de Israel de los territorios árabes ocupados desde 1967, el ejercicio sin trabas del pueblo palestino de su derecho inalienable a la libre determinación y un Estado propio claramente definido.

La convocación de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas para delinear un conjunto amplio de medidas de paz para el conflicto del Oriente Medio es una propuesta que ha encontrado reiteradamente el apoyo de la Asamblea General y de la comunidad internacional. El Gobierno y el pueblo de la República Federal de Nigeria apoyan inequívocamente esas propuestas e iniciativas de paz y exhortan a su urgente aplicación.

A nuestro juicio, la mayor parte de las aspiraciones y aprensiones legítimas de Israel en cuanto a la seguridad de sus fronteras ha sido disipada en gran parte por las importantes decisiones del Consejo Nacional de Palestina, adoptadas en la reunión de Argel en noviembre de 1988. Al aceptar las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, indiscutiblemente se ha allanado el camino para una solución de "dos Estados" a la crisis del Oriente Medio. Creemos que las garantías adicionales de seguridad que podrían requerir los Estados de la región pueden negociarse en la conferencia internacional propuesta, que debería organizarse de conformidad con los principios que figuran en el párrafo 3 de la parte dispositiva de la resolución 43/176, de 15 de diciembre de 1988, de la Asamblea General. Apoyamos firmemente esos principios e instamos a Israel y a sus aliados a que los acepten, ya que constituyen la base de la conferencia internacional.

El pueblo de Palestina ya ha sufrido bastante y, a juicio de mi delegación, su angustia no debe prolongarse más. El clima internacional propicio del momento ofrece una oportunidad importante para la solución de conflictos regionales, especialmente del conflicto del Oriente Medio, que ha desafiado una solución racional durante más de cuatro décadas. No debemos olvidar que la historia está llena de pruebas irrefutables de que la opresión y la fuerza no pueden ofrecer soluciones a conflictos que supongan la voluntad irreprimible de un pueblo de lograr una libertad cuya naturaleza pueda permitirles vivir en dignidad humana.

Lo que es irónico y difícil de creer es que una nación, cuyos antepasados sufrieron uno de los casos más crueles de inhumanidad del hombre en los anales de la historia, se encuentre condenado universalmente por perpetrar actos similares de violencia e injusticia contra el pueblo árabe y palestino. ¿Pueden olvidarse tan rápida y fácilmente las lecciones de la historia? La noción misma de un Estado y una patria judía - una noción que por lo demás debe ser de gran altitud moral - se verá manchada irremediablemente si Israel no lee las advertencias escritas en el muro y da marcha atrás. Si ha de establecerse una paz permanente en el Oriente Medio, si Israel ha de recuperar su desprestigiada imagen y ser aceptado en la comunidad de naciones como miembro responsable, debe buscarse una solución a la cuestión del Oriente Medio bajo los lineamientos señalados por esta Asamblea.

Sugerimos que incluso antes de delinear una solución política duradera y global para el conflicto, la comunidad internacional debe actuar con urgencia para abordar las distintas consecuencias endémicas humanitarias y sociales del conflicto destructivo. Entre ellas se encuentra el problema de los refugiados y personas desplazadas, el cuidado a los ancianos, los enfermos, los impedidos y otras víctimas de la guerra en esa región atormentada. Al igual que en el pasado, Nigeria siempre está dispuesta a desempeñar un papel positivo en todo esfuerzo constructivo encaminado a abordar esos problemas. Los agresores deben darse cuenta de que los sufrimientos y las pérdidas del pueblo desposeído de Palestina, constituirán en última instancia una pesada carga de la que no podrán liberarse.

En un momento en que la situación en el Líbano meridional ocupado es causa de preocupación para la comunidad internacional, mi delegación ha recibido con gran sobresalto y pesar la noticia del asesinato del recién elegido Presidente del Líbano, René Moawad. Lamentamos el asesinato cobarde y ruin del Presidente Moawad. Después de 15 años de la guerra fratricida que ha asolado al Líbano, esperábamos que la elección del Presidente Moawad pudiera dar lugar a un período de paz, buena voluntad y reconciliación entre las facciones en guerra. Pese a este retroceso, creemos que el sucesor del Sr. Moawad, Elías Hrawi, en colaboración con gente de buena voluntad, hará todo lo posible para llevar la paz al Líbano.

Debería permitirse que los vientos del cambio que soplan ahora en el mundo, resolviendo conflictos y fortaleciendo la cooperación internacional en todas las esferas de la empresa humana, soplaran también en el Oriente Medio. Los acontecimientos recientes han demostrado, una vez más, que cuando existe voluntad política de actuar en cooperación y en concierto, las naciones del mundo pueden lograr resultados considerables, que asombrarían incluso a los escépticos más reticentes. Las Naciones Unidas, que representan las ideas universales de coexistencia pacífica, seguridad y cooperación internacional, están bien equipadas y bien situadas para desempeñar un papel positivo en la búsqueda de una solución duradera al conflicto del Oriente Medio. En esta cuestión el tiempo es de importancia crítica, si han de salvarse más vidas inocentes del caldero humeante del Oriente Medio.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy ahora la palabra al Observador de la Liga de los Estados Arabes de conformidad con la resolución 477 (V), de 1° de noviembre de 1950, de la Asamblea General.

Sr. MAKSOUD (Liga de los Estados Arabes) (interpretación del inglés): Está de moda describir los problemas del Oriente Medio como algo endémico. Algunos van más allá y los describen como insolubles. Superficialmente, estas descripciones parecen lógicas; sin embargo, no son ciertas. Algunos beneficiarios del inmovilismo aceptan estas conclusiones innecesarias porque les protegen de su responsabilidad ante el consenso y la legitimidad internacionales. Los problemas no resueltos en el Oriente Medio hacen que las causas se enconen y aquellos que los causaron sigan inmunes y prevaletentes.

Subrayo este punto, porque todo retraso en tratar estos problemas del Oriente Medio gana tiempo para los que se benefician de ellos, cuyas violaciones se perpetúan, porque son, en sí mismos, el estímulo para los conflictos, la violencia y la inestabilidad. Incluso cuando los problemas del Oriente Medio se tratan en esta Asamblea, como se hace cada año y en cada período de sesiones, siempre van precedidos y en ocasiones acompañados, por una campaña orquestada para marginar a las Naciones Unidas, desechar sus resoluciones y considerar a esta Asamblea como una mera plataforma para expresar nuestras frustraciones.

La última demostración del intento para socavar la voluntad de las Naciones Unidas, es la amenaza de retirar o cortar los fondos para sus operaciones si esta Asamblea realza el estatuto reconocido a la Misión Permanente de Observación de la Organización de Liberación de Palestina. Esta reacción exagerada y desproporcionada a una acción que refleja una nueva realidad, sólo puede explicarse como un golpe diplomático anticipado para impedir un acontecimiento lógico e inevitable. Esto es debido al reconocimiento que ha recibido el Estado de Palestina y pretende impedir cualquier medida para socavar el derecho inalienable del pueblo palestino a la autodeterminación o para diluir el derecho del pueblo palestino a un Estado independiente. ¿Cómo encaja la posición de los Estados Unidos, citada ayer, con la declaración del Sr. Shamir, cuando afirmó que estaba dispuesto a "hablar con Satanás" para conseguir la paz en Oriente Medio, pero "no con la OLP", porque ello significaría "la destrucción del Estado judío". La satanización de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) por parte del Sr. Shamir ya no es una fantasía ilusoria, sino que se ha convertido en una forma de alucinación.

¿Cómo conciliar el diálogo de los Estados Unidos con la OLP, aunque lento e inconsecuente, con esta implacable posición de Israel? ¿Cómo puede interpretar Israel la dura reacción de los Estados Unidos hacia la OLP, sino como una indicación de que su propia intransigencia se verá recompensada en vez de castigada? Este ataque hacia la OLP en términos tan duros está convirtiéndose en algo demasiado familiar. Es otra versión del ataque del año pasado contra la OLP, cuando se le negó el visado al Presidente Arafat.

Nuestro compromiso ante las Naciones Unidas, nuestra deferencia para con sus resoluciones y nuestro trato de la Organización como vehículo central para conseguir la paz y el desarrollo en el Oriente Medio, como en otras zonas, constituye una piedra angular de la política árabe. En muchos casos, nuestro recurso al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, cuando las medidas represivas de Israel resultaron intolerables, o cuando el conflicto entre el Irán y el Iraq se convirtió en algo terrible, fue una iniciativa árabe, que intentó proporcionar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad con sus responsabilidades en virtud de la Carta, el mecanismo para

buscar la reparación de nuestros derechos y salvar la opción de la paz. Este compromiso es expresión cardenal de nuestro enfoque colectivo y nuestra política.

No es necesario que repita cómo trataron de forma cínica este compromiso los que consideraron intrusas a las Naciones Unidas y cuyo desprecio por sus juicios y funciones los hicieron más beligerantes hacia el papel y los objetivos de las Naciones Unidas. A este respecto, vemos surgir una pauta. Por ejemplo, Israel trató de interpretar su aislamiento moral y la condena y desaprobación prácticamente unánimes de su comportamiento en los territorios ocupados, en las Alturas de Golán y en el Líbano meridional, sus prácticas y objetivos, como pretexto para una paranoia e intransigencia fabricadas, en lugar de un incentivo para una introspección y un análisis profundos.

La situación en el Oriente Medio se examina en un momento de la historia en que se producen profundos cambios y el fermento intelectual y político que arrasa a gran parte de Europa se describe con razón como un momento crucial y cuando quizá muchos Estados y sociedades hayan alcanzado un punto culminante en su evolución. Con un mayor nivel de acercamiento entre las grandes Potencias estamos llegando, de una u otra forma, a una encrucijada. Esto significa que las redundancias ya no pueden ser equiparadas con la coherencia, la intransigencia insolente con la firmeza, las respuestas simples con la claridad, la coerción con la fuerza y la supresión con la ley y el orden.

Los Estados árabes vamos a vernos afectados por estas transformaciones que arrasan la parte oriental de Europa. Estamos profundamente impresionados por la frescura y la autenticidad en la búsqueda de la libertad. En muchos casos no podemos dejar de ver las similitudes con la dinámica del levantamiento palestino. Por otra parte, debemos declarar que por impresionados que podamos estar, tenemos que evitar ser arrastrados por la euforia y algunas de las consecuencias de estos cambios. Permítaseme referirme a esto en detalle.

Consideramos que las tendencias liberalizadoras en las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos constituyen el fin de la guerra fría y la iniciación de una nueva era de acercamiento. Esta es una observación compartida y una evaluación evidentemente lógica. Para nosotros, también es un acontecimiento bienvenido. Preanuncia un proceso de disminución de la tirantez, liberación de energías creativas y tratamiento de prioridades frustradas desde hace mucho. Además, suprime la amenaza del enfrentamiento entre las superpotencias en las diversas regiones de crisis, haciéndolas por consiguiente más tratables; me refiero al Afganistán, a Namibia, al Iraq y al Irán y, según esperamos, a América Central. En el Oriente Medio, por ejemplo, el acercamiento entre las superpotencias ayudó a fortalecer el Acuerdo de Taif relativo a la unidad nacional del Líbano.

Desde esta perspectiva, cabe esperar que se logre un enfoque conjunto con respecto a la Conferencia Internacional y que los Estados Unidos no mantengan ya más una posición adversa a su pronta convocación.

Resulta evidente que el creciente entendimiento entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, con la concomitante mejora en las relaciones, es un buen augurio para las perspectivas de paz y seguridad internacional. Este es el

motivo por el cual pedimos a los Presidentes de los Estados Unidos y de la Unión Soviética que durante sus reuniones, que han de realizarse la próxima semana fuera de las costas de Malta, hagan que estas tendencias positivas sean más útiles para la promoción de una atmósfera conducente a realizar las perspectivas del desarme e introducir un nuevo orden económico mundial, en el que las naciones en desarrollo puedan beneficiarse de los logros existentes y anticipados de la parte septentrional del planeta, que es la región industrial y tecnológicamente adelantada.

Después de haber manifestado que vemos con agrado este progreso hacia el acercamiento entre las superpotencias y los movimientos de liberalización en la parte oriental de Europa, deseo ser igualmente franco y poner de manifiesto algunas de nuestras inquietudes y recelos con respecto a determinados aspectos de estos movimientos y acontecimientos históricos y trascendentes. Esas inquietudes y esos recelos de ninguna manera arrojan sombras sobre las dimensiones y consecuencias beneficiosas y bienvenidas de dichos acontecimientos.

Lo que estoy diciendo deriva de una perspectiva árabe y quizá tenga mucho en común con un proceso de cuestionamiento que emerge en muchos países del tercer mundo. Sería muy útil para nuestras deliberaciones tener en cuenta dichas inquietudes. Dejarlas de lado, en cambio, podría llevar a tensiones y distorsiones innecesarias en nuestras relaciones bilaterales y multilaterales respectivas.

Primero, está la cuestión de la emigración de judíos soviéticos. No nos corresponde a nosotros cuestionar su derecho a emigrar o su necesidad de libertad de movimiento. Sin embargo, esta cuestión ha sido una parte importante en las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. En muchos casos, favorecer la emigración de judíos soviéticos a Israel fue una condición para disminuir las restricciones comerciales impuestas por la enmienda Vanik-Jackson. Con la liberalización de las leyes de emigración en la Unión Soviética, los Estados Unidos impusieron restricciones al acceso a su país, eliminando el examen intermedio de solicitudes en Viena y Roma de judíos soviéticos que no deseaban emigrar a Israel. Con la nueva legislación norteamericana Israel se convierte, para todos los fines, en el destino definitivo de toda corriente de judíos soviéticos. Este ha sido siempre el

propósito y el designio de Israel. No obstante, tal designio fue obstaculizado por el principio de libre elección propugnado por los Estados Unidos y por los Acuerdos de Helsinki y también por el hecho de que más del 90% de los emigrantes judíos escogieron a los Estados Unidos y a Europa.

¿Cuáles son entonces nuestras preocupaciones? Primero, ¿por qué los judíos soviéticos deben ser obligados en definitiva a ir a Israel en contra de sus deseos, mientras que al mismo tiempo a los refugiados palestinos en los países árabes vecinos se les niega sistemáticamente su derecho a regresar, que está codificado en muchas resoluciones de las Naciones Unidas, con inclusión de la que le dio a Israel su certificado de nacimiento? Segundo, ¿cómo los Estados Unidos pueden aceptar una situación en la que Israel se niega a garantizar que los inmigrantes judíos no han de asentarse en los territorios palestinos ocupados y ni siquiera reconoce que en la Ribera Occidental, en Gaza, en las Alturas de Golán y en Jerusalén oriental es una Potencia ocupante? Tercero, se deduce que los asentamientos ilegales en los territorios ocupados son centros potenciales para la recepción de esos inmigrantes, asegurando así su permanencia. Cuarto, las perspectivas de una orientación inducida de toda emigración soviético-judía masiva a un Israel sin fronteras corroboran en este momento todas las sospechas de que la lenta anexión de Israel ha de continuar sin cesar, poniendo así en peligro las perspectivas de paz originadas por las resoluciones aprobadas por el Consejo Nacional Palestino de noviembre de 1988. Quinto, el tortuoso intento de encaminar la emigración judío-soviética exclusivamente a un Israel obstinado en su negativa a reconocer una patria palestina en el territorio ocupado, para no hablar del derecho de los palestinos a la libre determinación, constituye una invasión demográfica potencial casi inevitable en los territorios árabes ocupados. ¿Acaso pueden los Estados Unidos, que no reconocen la anexión de las Alturas de Golán sirias o de Jerusalén oriental por Israel, asegurar que los nuevos inmigrantes no han de confirmar las pretensiones expansionistas de Israel sobre esas tierras, además de la Ribera Occidental y de Gaza?

Israel y su propaganda incansable ejercen presión en todos los sentidos para socavar el sentimiento judío de pertenecer a una Unión Soviética liberalizada y restringir abierta y sutilmente, mediante la intimidación o la legislación, el acceso a todo otro país que no sea Israel.

En momentos en que el levantamiento palestino entra en su tercer año, y con el aumento y la diversificación de las medidas opresivas de Israel, la intrusión de la cuestión de la inmigración judía constituye para nosotros un motivo de grave preocupación y debería ser igualmente una cuestión de prioridad urgente para los que están dedicados al logro de una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

El término de la guerra fría ha dado lugar a medidas concretas para la solución de muchos conflictos regionales. En lo que se refiere al conflicto árabe-israelí, parece que una de las medidas de los Estados Unidos para determinar la "liberalización" es la magnitud de los crecientes contactos con Israel. Este es el producto de una política norteamericana que tiende a hacer de las mejores relaciones con Israel un elemento que facilite el acceso al Congreso de los Estados Unidos y a otros niveles de formulación de políticas y opiniones. Esto habría sido comprensible si Israel hubiera demostrado disposición a cumplir las diversas resoluciones de las Naciones Unidas, modificar su política de ocupación o mitigar sus medidas y prácticas opresivas o responder a las exhortaciones y los llamamientos para que cumpla con los Convenios de Ginebra o detener sus asentamientos o dar pruebas de que lo hará, de conformidad con el consenso internacional, o, por último, brindar evidencias suficientes de su respeto por las fronteras internacionalmente reconocidas de los Estados árabes y los derechos inalienables del pueblo palestino.

Nuestra preocupación en este sentido es que Israel puede interpretar mal toda apertura hacia él como un incentivo para desafiar aún más las resoluciones de las Naciones Unidas, proseguir con su política expansionista y considerar como inexpugnable su política obstruccionista de los diversos esfuerzos de paz. Es cierto que la explicación de estas aperturas demuestra que los contactos renovados con Israel pueden permitir que dichos países ejerzan más influencia y proporcionen los medios para inducir a Israel a ser más "flexible", menos paranoico e incluso más propicio a sugerencias "constructivas". Queda por ver si esto es realista o una expresión de deseos. Mientras tanto, examinemos rápidamente las manifestaciones más recientes de la política y las prácticas israelíes. Todos los indicios señalan un endurecimiento de la ya dura línea política israelí.

No hay que ir demasiado lejos. Durante la última visita que realizara a los Estados Unidos, el 20 de noviembre, el Sr. Shamir dijo:

"Nos oponemos a los intentos de deformar nuestra iniciativa y ponerla en un camino que nos conducirá a negociaciones con la OLP."

En el mismo discurso, subrayó esto en los siguientes términos:

"Yo, por lo tanto, quiero indicar con toda claridad que Israel no va a entregar nada a la OLP, directa o indirectamente, ni que seremos partes en un papel insuficientemente encubierto de la OLP bajo los auspicios de Egipto. Y no es preciso agregar, por lo tanto, que quien abogue en pro de negociaciones de Israel con la OLP está alentando a nuestros peores enemigos."

Oigamos al Sr. Shamir otra vez, cuando presentó su llamado plan de elecciones:

"Lo de los territorios para la paz 'es un lema' y un 'engaño' ... si dejamos [los territorios ocupados] casi seguramente habrá guerra." En otras palabras, o aceptamos la anexión permanente a Israel de estos territorios palestinos y de otros territorios árabes o todos corremos el riesgo de que haya guerra. Si esto no es chantaje en su forma más flagrante, entonces no sabemos qué es. Si de acuerdo con el plan de Shamir los palestinos desean expresar sus aspiraciones nacionales entonces deberán hacerlo mediante el Estado palestino en la ribera oriental del Jordán. Todo el objetivo de Shamir es hacer que descarrile lo logrado por la intifada, deshacer lo que ha sido creado - o sea, la declaración del Estado palestino -, socavar a la OLP, soslayar el consenso internacional, quitar el carácter de legitimidad a las diversas instituciones constitucionales y políticas del pueblo palestino, tornar irrelevantes y sin consecuencias todas las resoluciones de las Naciones Unidas referentes a la cuestión de Palestina, silenciar el diálogo entre los Estados Unidos y la OLP, eliminar los logros diplomáticos alcanzados por la OLP y hacer infructuoso cualquier esfuerzo o iniciativa que no se conforme a los mandatos de Israel o que no acate sus condiciones previas.

Si el Sr. Shamir cree que puede desenredar o anular los acontecimientos políticos en torno a la cuestión de Palestina para reducir a aquel pueblo a habitantes árabes de lo que él llama Judea y Samaria y a la OLP a un grupo

"terrorista" marginal, y a balancear las "elecciones" como quiere componerlas, entonces es hora de que los Estados Unidos y la comunidad internacional desanimen esas actitudes destempladas y esas ilusiones antes de que esa política malvada y de desprecio por el consenso internacional destruya las posibilidades de paz que se han creado con la oferta histórica de reconciliación hecha por la OLP en el Consejo Nacional de Palestina, en Argel, el 15 de noviembre de 1988, y con el siguiente plan que luego diera el Presidente de la OLP en el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrado el año pasado en Ginebra.

No voy a cansar a la Asamblea con las muchas pruebas que demuestran que los objetivos de Israel son de anexión y expansión. Aun cuando el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Baker, trató con su plan de cinco puntos de extraer alguna claridad de la iniciativa de Israel, sólo para hallar que bajo el rótulo de falsas seguridades Israel estaba dilatando la asunción de un compromiso claro de que se retiraría, de que cesarían los asentamientos y que haría posible toda forma de negociación. De hecho, en vísperas de la visita del Sr. Shamir se estableció un nuevo asentamiento de inmigrantes como para decir a los Estados Unidos que las objeciones a la política de Israel son irrelevantes y que el apoyo que debe dársele tiene que ser incondicional. Sin embargo, a pesar de la irritación de los Estados Unidos, Israel y quienes lo apoyan en el Congreso y su camarilla creen que, con todo, pueden tener los medios para atenuar el impacto de la irritación y del justificado enfado norteamericano. En el fondo, Israel actúa como si el criterio de los Estados Unidos sobre el Oriente Medio no pudiera desarrollarse normalmente dentro de la política de los Estados Unidos. Con esta convicción, Israel procede descontroladamente a una anexión solapada y a la consecución de sus designios expansionistas y agresivos.

En nuestra opinión, la premisa sobre la que se aceptó el plan de Shamir es errónea. El Gobierno de los Estados Unidos interpreta ese plan de acuerdo a sus deseos y no por lo que realmente significa o por lo que se indica en él. Esto pasó a ser y sigue siendo un grave problema en nuestras pláticas con el Gobierno de los Estados Unidos. Decimos esto no obstante reconocer los serios esfuerzos del Secretario de Estado Baker para aliviar los sufrimientos de los palestinos bajo la ocupación y su clara acusación de las violaciones

de los derechos humanos en los territorios ocupados. Pero cuando esto se inserta en el contexto de las implicaciones más amplias de la inclinación evidente de los Estados Unidos en favor de Israel, entonces nos damos cuenta de lo poco que influyen estas posiciones positivas en la tendencia general de la política de los Estados Unidos en el conflicto árabe-israelí.

Permítaseme dejar sentada la posición de la Liga de los Estados Arabes sobre el llamado plan Shamir y sus diversos cambios. Desde el comienzo, el plan fue una burla, una artimaña de relaciones públicas para hacer que Israel ganara tiempo a fin de poder proseguir con sus asentamientos ilegales, aumentar la intensidad de sus medidas represivas esperando exasperar al pueblo palestino y anular el amplio apoyo y el reconocimiento que han logrado el levantamiento palestino, la OLP y el Estado palestino.

La esencia del plan Shamir es cómo llevar al plano municipal los derechos nacionales reconocidos del pueblo palestino. A menudo hemos oído que este "plan" es "lo único" a lo que aún está comprometido el Gobierno de los Estados Unidos. Espero que el rechazo de Israel de días pasados al enfoque de los Estados Unidos llevará al Gobierno de Bush a realizar una evaluación, que hace falta desde hace tiempo, de su tolerancia ante el desdeñoso desafío y la intransigencia israelí.

Tiene que quedar claro, sin sombra de dudas que el plan de elecciones de Shamir fue una farsa desde el comienzo. Es comprensible que los Estados Unidos quisieran darle el beneficio de la duda; pero ahora que Shamir, con su característico oportunismo, se ha sacado el tenue disfraz que lo encubría, creo que corresponde que el Gobierno de los Estados Unidos vuelva a examinar su política y le quite su escudo protector.

Al mejorar las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, sus consecuencias positivas deben ser coadyuvantes en la estructuración de la conferencia internacional esperada por tanto tiempo. Así como vemos los resultados constructivos de esta distensión que ha surgido entre las dos superpotencias para resolver o, por lo menos, para ayudar a resolver los conflictos regionales que aún subsisten, no vemos absolutamente ninguna razón para excluir al Oriente Medio de este enfoque internacionalizado, salvo la de que Israel desea que se le trate como una excepción y que su irresponsabilidad deba ser aceptada y reconocida.

Esta paranoia maquinada de Israel, como ya lo he dicho, ha sido el medio mediante el cual él y sus defensores han tratado de trabar el funcionamiento de las Naciones Unidas y el consenso internacional. Sin embargo, en momentos en que el Oriente Medio ya no se ve más como el terreno de enfrentamiento de las superpotencias ni, inclusive, de la competencia entre ellas, se han aclarado las perspectivas de una paz global, justa y duradera. Toda demora en facilitar la convocación de la conferencia internacional se convierte en una receta para que se reanude el conflicto, y reforzará la polarización de las fuerzas.

La prueba irrefutable de la asociación entre Sudáfrica e Israel en materia de proyectiles balísticos nucleares, que fue revelada hace pocas semanas, no nos sorprende. La Liga de los Estados Arabes señaló reiteradamente esa alianza peligrosa e impía entre dos Gobiernos que comparten ideologías comunes, políticas comunes, objetivos comunes y una actitud idéntica de desprecio al derecho internacional, a las resoluciones de las Naciones Unidas y a los derechos nacionales de sus víctimas, sean palestinos o negros sudafricanos.

La característica de esta unión estrecha y de esta siniestra alianza y la amenaza que plantea a la paz regional, sea en el Oriente Medio o en el Africa meridional, deben tratarse urgentemente dentro del contexto del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La revelación conmovedora de esta relación, por supuesto, debe determinar que los Estados Unidos se tornen más vigilantes en cuanto a restringir más estrictamente su ayuda militar a Israel. Estos dos regímenes - Israel y Pretoria - deben darse cuenta de que su política desatinada no puede continuar impunemente y sin costo. Así como se han impuesto sanciones a uno, ha llegado el momento de que se apliquen al otro.

Hace muchas semanas un misil de largo alcance israelí con base en tierra cayó en territorio árabe libio. La arrogancia con que Israel trató la preocupación de los Estados Unidos y del mundo debe ser motivo de alerta para todos los que han desechado nuestros justificados temores sobre esta alianza impía. Hay una necesidad urgente de tratar esta situación antes que se intensifiquen sus peligros.

Tenemos la sincera esperanza de que estas revelaciones logren que el Gobierno de los Estados Unidos se vuelva más dogmático y meticuloso al orientar la acción de su denominado aliado estratégico e impulse al Congreso de los Estados Unidos a examinar su tolerancia respecto de las demandas, políticas y violaciones de Israel.

Esperamos que la reunión cumbre trate el tema del Oriente Medio y que la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas se transforme en un compromiso y una convicción comunes en cuanto a su utilidad y necesidad. El Estado palestino ha realizado un gesto histórico en pro de la reconciliación. La OLP ha demostrado más allá de toda duda que es el representante auténtico y universalmente aceptado del pueblo palestino. La intifada palestina ha expuesto claramente los parámetros del patrimonio nacional de Palestina. La OLP ha dado expresión de este patrimonio mediante la declaración del Estado palestino en noviembre de 1988. Este Estado cumple con los requisitos de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad en cuanto a su marco territorial. El hecho de que Palestina se encuentre bajo la ocupación israelí no la priva en absoluto de su condición jurídica, estructural y política. Por el contrario, ello hace que corresponda a la comunidad internacional asegurar a ese Estado su plena independencia y el ejercicio de sus prerrogativas soberanas.

La comunidad internacional ya no puede ser distraída por ese muro que levantan deliberadamente Israel y quienes lo apoyan. En su reunión en Malta, las dos superpotencias deben contribuir al inicio del proceso de paz general, expuesto tan claramente en las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la conferencia internacional y a los derechos de Palestina.

Ante propósitos tan claros de la parte palestina y árabe, no hay razón para permitir que Israel resulte triunfante con su desprecio y quede impune. Si las Naciones Unidas indicaran el costo potencial que esto implicaría para las superpotencias, contribuirían en gran medida al logro de la paz en el Oriente Medio, que no hemos podido conseguir durante tanto tiempo.

Durante el año pasado, el Líbano ha sido una preocupación fundamental de la Liga de los Estados Arabes, la comunidad internacional y las Naciones Unidas. Este país sufriente estuvo a punto de quedar destruido. Durante meses, el Líbano fue escenario de la lucha de partes contrarias, de quienes

presentaban reclamos y de autoridades. El bombardeo, la destrucción y las operaciones militares socavaron la infraestructura institucional de este bello y cambiante país, Miembro fundador de las Naciones Unidas. Hubo un momento en que el denodado espíritu del pueblo libanés se acercó peligrosamente a la postración. El pueblo libanés comenzó a abandonar la esperanza, transformando su entusiasmo habitual en resignación. Su dinamismo buscaba una meta y una orientación. Era crucial que el pueblo libanés reafirmase su compromiso de lograr la unidad y la soberanía de su país, que la reconciliación nacional venciera prontamente la división y el conflicto y que el diálogo fuera el medio de lograr sus metas y objetivos comunes.

Quince años de agonía, desplazamiento y lucha resultaron una experiencia traumática para un país que brindó a la nación árabe y al mundo lo mejor en cuanto a literatura, cultura, educación y talento profesional. Este patrimonio creador, así como la probada potencialidad del Líbano y de su pueblo se consideraron demasiado preciosos como para permitir que se hundieran en un baño de sangre que ya no puede ser aceptado ni tolerado.

Desde esta perspectiva y teniendo plenamente en cuenta las consecuencias de que la crisis del Líbano continúe sin abordarse, la Liga de los Estados Arabes, a través de su Comité Tripartito, trató de poner fin a la tragedia libanesa con diligencia y dedicándose especialmente a ello durante la mayor parte del año. Con el Acuerdo de Taif, las instituciones estatales pasaron a ocupar el lugar que les corresponde, se eligió un Presidente, quien fue asesinado 17 días después de haber asumido su cargo. Pese al intempestivo asesinato del Presidente René Moawad, el objetivo de este acto fue desbaratado por la rápida elección del Presidente Hrawi. El Líbano dejó ya de ser prisionero de la indecisión. Sus instituciones legítimas, reconocidas y apoyadas por toda la comunidad internacional, se ven ahora revitalizadas y comienzan a operar. El proceso de reconciliación nacional no será tan armónico como lo deseamos. El camino se encuentra lleno de trampas que deben evitarse y de persistentes rencores que es preciso vencer, además de la continua ocupación del Líbano meridional por Israel.

Sin embargo, debemos considerar a estos obstáculos como desafíos y no como causas de venganza. El Líbano ha sido herido de tal forma que sólo un proceso de curación puede resultar adecuado para su situación. A este

respecto, ahora que se ha establecido un gobierno legítimo que ha sido reconocido universalmente, es posible que el Líbano muestre compasión respecto de los disidentes y un espíritu amplio respecto de los que dudan. Pero, a su vez, esta compasión no debe equipararse a la permisividad y el espíritu amplio no debe considerarse como tolerancia de la insurrección. No puede cuestionarse la primacía de las instituciones legítimas, pero las políticas pueden examinarse críticamente y aun criticarse. Las sugerencias diferentes y constructivas deben canalizarse mediante los instrumentos de elaboración de planes de acción, ya sea en el Parlamento o a través de la influencia de las opiniones sobre el Gobierno central. De este modo se acelerará la búsqueda del logro de los objetivos nacionales del pueblo libanés y los catalizadores del Líbano pasarán a ocupar nuevamente el primer plano. Tanto la reconstrucción del pueblo libanés como la del Líbano serán temas del programa de muchos días y de muchos meses venideros.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré ahora la palabra a los representantes que deseen ejercer su derecho a contestar. Permítaseme recordarles que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las intervenciones realizadas en ejercicio del derecho a contestar se han de limitar a 10 minutos durante la primera intervención y a cinco minutos durante la segunda intervención, y las delegaciones deben hacerlas desde sus asientos.

Sr. MOHAMMED (Iraq) (interpretación del árabe): Tel Aviv ha cambiado la verdad de una manera sin precedentes y ha tratado de aparecer como el defensor del pueblo palestino en una relación tal que cualquier persona podría imaginar entre una víctima y su asesino. El representante de Israel ha hablado acerca de la paz con falso sentimiento. Sin embargo, todos saben lo que llevan a cabo sus fuerzas de ocupación, sus crímenes que superan la crueldad de los perpetrados por los nazis contra los heroicos pueblos de los territorios ocupados, cuya heroica intifada - una de las formas de resistencia más espectaculares a la ocupación en el siglo XX - entra en el tercer año de existencia.

La política hostil y agresiva de Israel ha dejado su máscara y continúa desarrollando sus fuerzas nucleares y practicando a diario actos de agresión contra el Líbano, del mismo modo que ha llevado a cabo actos de agresión insolentes contra el Iraq, Túnez y otros países. ¿Es acaso esta una política que lleve a la paz? El representante de la entidad sionista ha definido el derecho a la libre determinación de manera extraña y jamás oída anteriormente, que contraviene y contradice todo lo comúnmente aceptado en cuanto al derecho internacional, los principios y objetivos de las Naciones Unidas y la referencia a ese derecho en la Carta de la Organización. Desea que los palestinos olviden que son una nación viva y renovada con su cultura e historia, sus tradiciones y futuro. Tienen que decir "sí" a la ocupación y aceptar promesas extrañas y vagas sobre un gobierno propio y elecciones bajo la ocupación. Israel ha rechazado todas las iniciativas presentadas por la OLP, único representante legítimo del pueblo palestino, en pro de la paz. Asimismo, rechazó y se negó a la convocación de una conferencia internacional de paz.

Se ha negado a todo, incluso a la iniciativa del Presidente de Egipto, Hosni Mubarak, al igual que se ha negado a toda iniciativa previa. Israel quiere sólo una solución, la liquidación de la crisis palestina y considera que puede lograrlo por dos medios: primero, con el tiempo, y segundo, con una política de mano de hierro, demostrada por la continua ocupación, expansión y liquidación del pueblo de Palestina por medio de su enconada política. Por ello, Israel cuenta con el tiempo para lograr su sueño imposible de subyugar la resistencia del pueblo palestino y liquidar la intifada, el levantamiento.

El progreso de los acontecimientos históricos en nuestra zona demuestra claramente que la única solución a la cuestión de Palestina es poner término a la ocupación, aceptar los derechos inalienables del pueblo palestino y permitirles que ejerzan esos derechos, incluyendo el establecimiento de un Estado independiente en su territorio nacional, con su capital, Jerusalén, Al Quds. Esto puede conseguirse mediante la convocación de una conferencia de paz con la participación de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en pie de igualdad con los demás, porque es el único representante legítimo del pueblo palestino.

La insistencia de la entidad sionista en seguir ignorando esta solución y de continuar su política de agresión y expansión, es contraria al clima internacional actual en el que se está superando la situación de conflicto y guerra fría y se está entrando en una era de paz y de distensión. El representante de la entidad sionista ha mencionado instrumentos y acuerdos internacionales. No quisiera referirme ...

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy la palabra al representante de Israel para una cuestión de orden.

Sr. DOWEK (Israel) (interpretación del inglés): Lamento tener que interrumpir de nuevo. Soy el representante del Estado de Israel, no de la entidad sionista, aunque estoy muy orgulloso de ser sionista.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Puede continuar el representante del Iraq.

Sr. MOHAMMED (Iraq) (interpretación del árabe): El representante que rechaza todo ha mencionado instrumentos y acuerdos internacionales. Como dije, no quisiera referirme a la política de esta entidad agresora y su participación en inflamar todavía más la agresión, respaldar a los agresores y confabular con ellos, pero quisiera referirme a lo que bien conoce la comunidad internacional, el hecho de que rechaza todas las decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas y ataca a este órgano internacional. Israel es la entidad condenada, con la categoría más baja posible en la comunidad internacional y, con su historial, sus representantes deberían ser los últimos en hablar de respeto a los tratados, acuerdos e instrumentos internacionales.

Sr. SHAHEED (República Árabe Siria) (interpretación del árabe): En primer lugar, quisiera señalar a la atención de los miembros las observaciones efectuadas por el representante de la entidad sionista en Palestina después de la declaración efectuada por el Irán. De hecho, el Presidente de la Asamblea General hizo un llamamiento, y está clara la diferencia entre su fallo y lo mencionado anteriormente. Una vez más esto nos demuestra la credibilidad de ese representante.

El representante de la entidad sionista racista en Palestina trató con su declaración de tergiversar los hechos y engañar a los representantes diciendo que quisiera ver la paz, que su única preocupación era buscar la paz y que no tenía otro objetivo sino la consecución de la paz. Sin embargo, pese a la expansión de esa entidad y la violación de acuerdos e instrumentos internacionales, todavía escuchamos a este representante pronunciar la palabra "paz". Cuando el representante sionista habló de paz, quería decir la paz sionista, que significa la subyugación de los árabes. La entidad racista de Tel Aviv no está dispuesta a una paz justa ni a trabajar dentro de ese marco.

Esto no es una presunción. Los hechos se reflejan en una gran cantidad de evidencia práctica y cualquiera puede verlos en los territorios ocupados. En pocas palabras, el régimen racista sionista quisiera conseguir la paz y la tierra. Esto es lo que quieren y lo que intentan conseguir, pero el camino de la paz está muy claro. Todo el mundo conoce los elementos de la paz y los

reconoce la comunidad internacional y todos sus organismos y órganos. Se basan en el retiro del régimen racista sionista de Tel Aviv de todos los territorios árabes ocupados y en la consecución de los derechos de los árabes de Palestina, del derecho a regresar y establecer su Estado árabe palestino independiente. La conferencia internacional que se va a convocar bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes implicadas, es el mejor método, el más adecuado y directo para conseguir una paz justa. Esto puede verse en la tendencia general de los últimos años. Todo ello es en interés de la Conferencia Internacional de la Paz, a la que se oponen sólo la entidad sionista de Tel Aviv y los Estados Unidos. Si el representante de este régimen racista quisiera lograr la paz, como afirma, ¿por qué se niega a emprender el camino verdadero hacia la paz, es decir, la conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas?

Siria ha afirmado su deseo de conseguir una paz duradera en el Oriente Medio. Hemos afirmado este deseo porque aceptamos esa conferencia.

El régimen racista que ha ocupado Palestina no tiene ningún respeto por los foros internacionales. Sus objetivos no guardan ninguna relación con lo que es correcto, sino sólo con el sueño ilusorio del Gran Israel, sueño que el régimen racista ha tratado de concretar por medio de numerosas guerras y ataques. En una reunión de la Asociación Norteamericano-Israelí el Sr. Baker le pidió al régimen que abandonara esa ilusión.

Se ha vuelto muy evidente que el régimen racista de Tel Aviv no tiene ningún deseo de lograr la paz o de satisfacer las exigencias de la intifada. La intifada ha puesto al descubierto al régimen como un régimen terrorista que se basa en la agresión y la expansión, y ha puesto al descubierto las falacias del régimen. Ha puesto al descubierto la cara del sionismo, que durante años ha estado tratando de hacer creer que es miembro de la comunidad de naciones democráticas. Recuerdo a los miembros de la Asamblea que un periodista de The New York Times escribió el 28 de noviembre que los soldados israelíes que atacan a la intifada violan impunemente los derechos humanos en los territorios ocupados.

El representante de la entidad sionista racista se refirió al Líbano. El Líbano fue y sigue siendo escenario de crímenes cometidos por Israel con el propósito de concretar el sueño de un Gran Israel. La brutal agresión desencadenada por los sionistas en 1982 encarnó ese sueño israelí. Los miembros de la Asamblea recordarán que cuando el representante sionista formuló una declaración ante la Asamblea General el 16 de noviembre de 1983, la sala de la Asamblea General estaba virtualmente vacía debido a que el brutal ataque contra el Líbano estaba fresco en la mente de los representantes. La invasión incluyó el asesinato indiscriminado de civiles - hombres, mujeres y niños - y la destrucción de propiedades civiles, así como también matanzas como las de Sabra y Shatila. La presencia del régimen sionista racista en el Líbano ocupado es sólo una expresión de su avidez expansionista. Desea dividir al Líbano y convertirlo en fragmentos gobernados por minorías vinculadas al sionismo. El régimen está poseído por la avidez geográfica, como lo demuestran la toma del Líbano y de las fuentes de agua que existen allí.

En síntesis, los objetivos del régimen sionista racista respecto del Líbano son la tierra, el agua y la soberanía de ese país. Si eso no es así, ¿por qué el régimen se niega a respetar y aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas, en particular la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, que exige el retiro total e incondicional de esas fuerzas de todo el territorio libanés?

En realidad, el régimen está consolidando la ocupación en el Líbano, según lo confirma un artículo publicado en The Washington Post, de 20 de noviembre de 1988, en el que se señala que los procedimientos administrativos seguidos por Israel en los territorios ocupados en el Líbano meridional revelan su intención de permanecer allí.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Lamento tener que informar al representante de la República Arabe Siria que ha terminado el tiempo permitido para su declaración.

Sr. DOWEK (Israel) (interpretación del inglés): Mi delegación no tenía la intención de responder a la larga lista de delegaciones árabes que hicieron uso de la palabra durante este debate o en ejercicio del derecho a contestar a su propio discurso previo. Mi delegación sabe muy bien que la suerte está echada y que esta Asamblea no está en condiciones de prestar atención a la voz de la moderación ni de permitir el menor cambio en el curso que le ha sido impuesto bajo la presión de los países que están empeñados en una embestida diplomática y de propaganda implacable contra Israel.

Sin embargo, mi delegación no puede permanecer silenciosa ante el injurioso cinismo desplegado por la delegación de la República Arabe Siria, que desvergonzadamente se presenta aquí como el adalid infatigable de la democracia y los derechos humanos y el defensor más firme de los árabes palestinos y del pueblo del Líbano. Mi delegación se siente obligada a expresar en voz alta y clara que el mundo no es ciego y que percibe perfectamente lo que ha pasado y sigue pasando ante sus propios ojos.

Sin embargo, cuando se trata de Siria, por alguna oscura razón el mundo se vuelve mudo, fortaleciendo de ese modo la convicción de Siria de que puede continuar pisoteando todas las normas internacionales en forma indefinida y con total impunidad; de que puede seguir utilizando la fuerza militar despiadada, el terrorismo, el secuestro, la tortura, la toma de rehenes y el chantaje diplomático en sus relaciones con otros países y pueblos, en particular con sus Estados árabes hermanos y con su propia población; y de que puede seguir asistiendo a esta Asamblea, simulando desvergonzadamente que es el Don Quijote de todas las causas y aparentando defender a las propias víctimas de sus maniobras siniestras. Siria puede ponerse de pie aquí y hacer uso de la palabra en representación de los palestinos, mientras en el terreno descarga sus tanques contra los campos de refugiados palestinos, detiene a miles de palestinos e incita a los palestinos a que ataquen a sus propios hermanos. Del mismo modo, puede exigir con voz firme un compromiso para salvar al Líbano, mientras sus tropas completan la ocupación del país y disparan contra todo aquel que se cruce en su camino. En realidad, en ese aspecto Siria cumple con un viejo proverbio árabe que se ha convertido en el lema de la política siria:

(continúa en árabe)

"Asesinó al muerto y es suficientemente descarado como para caminar detrás de su ataúd."

(continúa en inglés)

Pero Siria debe saber que el descaro y el cinismo tienen sus límites, y que algún día los espectadores mudos y las plañideras complacientes - la comunidad internacional - reaccionarán y tomarán medidas contra Siria. Los propios muertos - las víctimas de Siria - reunirán con el tiempo la fuerza suficiente como para reaccionar y obligar a Siria a que abandone su presa.

Afortunadamente, Israel no es ni mudo ni complaciente. Por cierto, no está muerto. Se niega a convertirse en una víctima o presa, aun cuando ello merezca la desaprobación y el enojo de Siria. Israel actuará y reaccionará cada vez que sus intereses estén en juego. No se inclinará ante las órdenes de Siria, no permitirá ataques criminales en su territorio ni contra su población civil, no aceptará el terrorismo y no cederá ante el chantaje o la intimidación.

Israel no será intimidado para que abandone la búsqueda persistente de la paz por amenazas tales como las que profirió el Presidente Assad exhortando a la jihad, cuando dijo:

"Enseñaremos a nuestros hijos a querer la muerte en bien de Dios. Las fuerzas armadas sirias son una escuela de entrenamiento para la muerte al servicio de Dios. Que nuestra generación sea la generación de la muerte para la santificación de Dios. Nos reuniremos con nuestros hermanos en el Golán, en Palestina y en el Líbano meridional, por la voluntad de Alá, el día de la victoria."

Israel, por su parte, no trata ni trató nunca de obtener victorias militares. Preferiría reunirse con Siria y los demás Estados árabes en torno a una mesa de negociaciones para encontrar soluciones al conflicto árabe-israelí que sean aceptadas y aceptables por todas las partes.

En cuanto a los palestinos, mi delegación quisiera señalar que Siria carece de autoridad moral para hablar de los palestinos y más aún para hablar en nombre de los palestinos. Esta no es mi apreciación sino la posición del presunto único representante legítimo del pueblo palestino, la OLP. Ya en 1985, en una entrevista de Mayo, el semanario egipcio, el Sr. Hallaf, el número dos de la OLP, más conocido como Abu Iyad, dijo:

"Siria, que colabora ansiosamente y se entiende con todo el mundo, es un agente de Israel y los Estados Unidos y no tiene derecho a hablar de la OLP ni de reprocharle nada. Sabemos que lo que está haciendo el régimen de Siria y lo que hizo en el pasado contra el pueblo palestino es más criminal que cualquier cosa que se haga contra ese pueblo. Ha habido regímenes árabes con los cuales estuvimos en controversia y que nos golpearon políticamente. Ha habido otros que nos golpearon militarmente, pero el régimen sirio todavía sigue golpeándonos política y militarmente. La finalidad de Siria hoy es la destrucción de la OLP a fin de tener las manos libres en el Líbano."

La misma posición fue repetida por el Sr. Yasser Arafat cuando dijo en una entrevista transmitida por radio:

"El Presidente Assad está utilizando la milicia Amal para atacar a los campamentos de refugiados palestinos con el propósito de aniquilar la infraestructura de la OLP y lograr el éxodo de medio millón de palestinos. Los sirios han prometido a Amal un cantón shiita a cambio de hacer una guerra sucia y vergonzosa contra los palestinos en la que niños palestinos son asesinados."

En cuanto al Líbano, todo el mundo sabe que su triste situación dimana de los actos de Siria en ese país durante los últimos 15 años. La ocupación militar, el asesinato de más de 100.000 personas, las matanzas horrendas, los cañoneos indiscriminados de aldeas y ciudades, las tribulaciones de cientos de miles de refugiados, el terror de poblaciones pacíficas, el asesinato de diplomáticos y dirigentes políticos, la desorganización completa de los servicios civiles, el asesinato de muchos millares de palestinos por las fuerzas armadas sirias con la activa cooperación de hermanos palestinos, todo eso y mucho más es obra de Siria, directamente o a través de sus agentes.

Alentada por la pasividad de la comunidad mundial, Siria se atribuyó no sólo el inalienable derecho de imponer a un Líbano indefenso políticas y posiciones que contradicen los mejores intereses del Líbano, sino también utilizar la fuerza bruta para imponer su voluntad cuando quiera y donde quiera lo considere conveniente. El Líbano está siendo sacrificado en el altar de una unidad árabe inexistente, mientras Siria se aprovecha de la indiferencia del mundo para afianzar su dominación y hacer realidad su sueño de una Gran Siria.

Por otra parte, vemos hoy la formación de un contubernio entre Siria y la OLP en un esfuerzo desesperado por bloquear todos los intentos por lograr una paz justa y duradera en nuestra región. La oposición recalcitrante a cualquier tipo de arreglo árabe-israelí los ha unido por un momento. La intimidación política y el asesinato siguen siendo las armas principales. Las víctimas, como siempre, son los propios palestinos.

Una vez más, la OLP y los grupos que la componen demuestran que son incapaces de formar parte de un proceso de paz y que se aliarán con el propio diablo para echar a pique la más mínima perspectiva de marchar hacia la paz.

Israel, por su parte, no será disuadido por la OLP, Siria ni ninguno de sus socios en el terror y la opresión. Seguirá haciendo todo lo que esté a su alcance para promover la paz y lograr un arreglo justo y general que se base en la tolerancia, el respeto mutuo y los intereses recíprocos.

Sr. HOSSEINI (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): Independientemente de si es correcta o no la declaración que hizo el representante sionista con respecto a la guerra entre el Irán y el Iraq, creemos que cualquier explotación de ese problema meramente para distraer la atención de la opinión pública internacional y de la Asamblea General de los crímenes cometidos por el sionismo en Palestina es un juego sucio.

Con respecto a la cuestión de orden planteada por el representante sionista quisiera señalar a la atención de la Asamblea las reservas de que mi delegación ha dejado constancia año tras año acerca de la legalidad de las credenciales de los representantes del régimen sionista. No reconocemos un Estado que no sea palestino en la tierra de Palestina. Es muy conocida nuestra posición con respecto a la ocupación de la tierra de Palestina por los usurpadores sionistas. Creemos que la base sionista creada por el terror, por el uso de la fuerza, consiguió el título de Estado ilegal e ilegítimamente. Mi país siempre ha apoyado la justa lucha de nuestros hermanos palestinos a fin de establecer su propio Estado independiente en toda la tierra de Palestina.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de la República Arabe Siria, quien desea hablar por segunda vez en ejercicio del derecho a contestar. Le recuerdo que esta segunda intervención deberá limitarse a cinco minutos.

Sr. SHAHEED (República Arabe Siria) (interpretación del árabe): En realidad, no había terminado mi primera réplica al representante de la entidad sionista, pero como ha agregado algunas mentiras nuevas, quisiera contestarlas.

Esto no es nada nuevo. Ha sido así desde la creación de la entidad sionista. El movimiento sionista se basa en el terrorismo, que permite el uso de todos los medios posibles. Pronto volveré a ocuparme del tema del terrorismo, pero antes que nada quisiera dar término a mi primera intervención. Después me ocuparé de lo que planteó el representante sionista ante la Asamblea General, lo cual es parte integrante de su racismo, como si todas las mentiras lanzadas hasta ahora no fueran suficientes. Quisiera tratar una por una todas las cuestiones que planteó.

Ya cité antes un artículo que apareció en The Washington Post el 20 de noviembre de este año. Ese diario dijo que las medidas tomadas por Israel en el Líbano muestran su intento de persistir en la ocupación durante un largo tiempo.

En su declaración, el representante del sionismo mundial mencionó al terrorismo. Resulta evidente que cree que hemos olvidado los hechos y padecemos amnesia. Es claro que el terrorismo es un medio que el régimen sionista utiliza para poner en práctica sus planes, basados en la Tora, de lograr un gran Israel. En realidad, el terrorismo no sólo se utiliza contra los árabes sino también contra los judíos. Sólo necesitamos recordar el caso de la nave francesa que transportaba judíos a Palestina y que fue atacada por el Irgún el 20 de noviembre de 1942. En ese momento, se sostuvo que el buque fue volado en un acto de suicidio colectivo. Esa historia nos recuerda la de otro navío, que fue destruido aproximadamente al mismo tiempo, ocasión en la cual los sionistas manifestaron que la explosión también se había debido a un suicidio colectivo.

Quizá haya quienes recuerden el escándalo de Shin Pitz, en el que dos palestinos fueron asesinados cuando abordaban un autobús israelí en 1988. Esos dos palestinos fueron muertos a pesar de que se encontraban desarmados. ¿Acaso no es eso terrorismo? Si no lo es, ¿qué es terrorismo? Ese escándalo reveló el rostro odioso de una presunta democracia en la región ...

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Recuerdo al representante de la República Arabe Siria que los cinco minutos que le corresponden han terminado y que la hora es avanzada. Como no hay otras delegaciones que deseen intervenir en ejercicio del derecho a contestar, procederé a levantar la sesión.

Se levanta la sesión a las 20.15 horas.

